

**EXALCALDE DE PUNTA ARENAS**

Emilio Boccazzì y el colapso vial en la capital regional: "Después del año 2010 en adelante, los últimos 16 años no se ha avanzado mayoritariamente en nada sustantivo en materia vial"

(Página 7)

POR NUEVAS EXIGENCIAS

Venta del SOAP se suspende temporalmente por entrada en vigencia de la Ley Jacinta

(Página 15)

JAVIER ROMERO

Presidente regional del Partido Republicano critica el "silencio" del gobernador Flies ante la crisis financiera en Magallanes

(Página 6)



Año XVIII, N° 6.658

Punta Arenas, martes 10 de febrero de 2026

EL PINGUINO

▶ www.elpinguino.com▶ [Canal 30 señal cable](#)▶ [Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM](#)▶ [61 2 292900](#)▶ [Radio +56 9 58575527](#)

Operación "Sin Frontera" termina con sólo dos condenados en la cárcel

● Tras un juicio de más de dos meses, el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó sentencias que suman más de 24 años de presidio para los líderes de la banda. No obstante, de los 14 condenados, sólo dos irán a la cárcel; el resto de los implicados accedió a beneficios de libertad vigilada y remisión condicional.

(Página 2)

POR ESTAR FUERA DE SERVICIO

Municipio exige reposición de 15 cámaras de seguridad

(Página 16)

EN BARRIO 18

CEDIDA

Conductor drogado desata peligrosa persecución policial

(Página 4)



EP

Avanzan las obras de demolición del exHospital Regional y finalizarán el 2027

(Página 10)

EN LA CAPITAL REGIONAL

CEDIDA

Se inicia mantenimiento de caminos periurbanos con millonaria inversión

(Página 16)

EN MAGALLANES

Junaeb entregará más de 17 mil kits de útiles escolares

(Página 12)

Juzgado de Letras confirma disolución del sindicato N°2 de los Asistentes de la Educación de Punta Arenas

(Página 13)

EDITORIAL: Listas de espera, una urgencia nacional (Página 8)**OPINIÓN:** Rosa Martínez: "Psicología y familia" / Gonzalo Valdés: "Vacaciones, tiempo de recuerdos y crecimiento personal" / Carlos Migliardi: "La gestión ya no puede esperar" (Página 9)

Sentencia en caso "Sin Fronteras"

Solo dos de los 14 condenados por contrabando y lavado de activos cumplirán cárcel efectiva

● Tras un juicio de más de dos meses, el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó sentencias que suman más de 24 años de presidio para los líderes de la banda. No obstante, el resto de los implicados —en su mayoría mandos operativos y colaboradores— accedió a beneficios de libertad vigilada y remisión condicional.

Policial
policial@elpinguino.com

Luego de un juicio oral que se extendió por más de dos meses, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó sentencia definitiva contra los 14 integrantes de la organización criminal denominada "Los Sin Fronteras". La banda, compuesta por ciudadanos chilenos, venezolanos, paraguayos y argentinos, fue desarticulada tras comprobarse su participación en al menos 15 operaciones de contrabando de cigarrillos desde Argentina y sofisticadas maniobras de lavado de activos.

El fin de la red criminal
La investigación determinó que la organización operaba como una "cooperativa del ilícito", utilizando camiones de alto tonelaje para ingresar mercancía oculta por pasos fronterizos y trasladarla a casas de seguridad en Punta Arenas para su distribución masiva. El perjuicio fiscal se estimó en más de mil millones de pesos.

Condenas de cumplimiento efectivo
La pena más alta recayó sobre Jessica Karina Ojeda Nahuelneri, señalada como una de las líderes de la organización. El tribunal la condenó a un total de 13 años y 819 días de presidio.

El desglose incluye 5 años y un día por lavado de activos, 5 años y un día por asociación criminal, y 3 años y 819 días por contrabando reiterado. Además, deberá pagar una multa de 200 Unidades Tributarias Mensuales (UTM) y el valor de la mercancía incautada.

En la misma línea, el ciudadano venezolano Yohel Alejandro Leal Rojas fue sentenciado a una pena total de 10 años y 1.002 días de cárcel. Su condena se compone de 5 años y un día por asociación criminal, 3 años y un día por lavado de activos, y 2 años y 1.000 días por contrabando reiterado. Al igual que Ojeda, se le impuso una multa de 200 UTM y el pago



La mayoría de los imputados permanecieron privados de libertad durante el desarrollo del procedimiento investigativo.

de los tributos defraudados. Ambos cumplirán sus penas de manera efectiva en el recinto penitenciario local.

Penas restrictivas de libertad (Libertad Vigilada Intensiva)

Un grupo numeroso de la organización, compuesto principalmente por ciudadanos extranjeros que cumplían roles operativos y logísticos, recibió penas que suman 3 años y 602 días de presidio. Entre ellos se encuentran Edward Valbuena Vera, Fernando Méndez Domínguez, Isrrael Díaz Moreno, Hugo Olmedo Rolón, Víctor Villalba Gómez, Yamil Bohórquez Durán, Jesús Aguilera Cuenca, Emigdio Colman Mencia y Aníbal Olmedo Rolón. A todos se les concedió el beneficio de libertad vigilada intensiva por el mismo periodo de la condena, bajo el control de Gendarmería.

En esta misma condición de libertad vigilada intensiva quedó Bárbara Miranda Villegas, condenada a 3 años y 602 días por su participación en los tres delitos principales, y Oscar Oyarzún Barría, quien recibió una pena total de 3 años y 62 días por los delitos de contrabando y asociación criminal, tras ser identificado como el encargado de acopiar la mercancía ilícita.

Condenas menores y absoluciones

El ciudadano argentino Juan Manuel Villar, cuya labor era el ingreso de la carga desde el país trasandino, fue condenado a un total de 602 días de presidio por contra-

bando y asociación criminal. Dada su baja penalidad, se le otorgó el beneficio de remisión condicional, quedando sujeto a la firma mensual ante Gendarmería por el lapso de un año.

Por su parte, Rosario Muñoz Velásquez fue sentenciada a 818 días de presidio en calidad de cómplice de lavado de activos, pena que también podrá cumplir bajo el beneficio de remisión condicional. Finalmente, el tribunal decretó la absolución de Graciela Nahuelneri Díaz, quien fue exonerada de los cargos de lavado de activos que le imputaba el Ministerio Público, al no acreditar su participación en las maniobras financieras de la banda.

Hechos

La pieza fundamental del engranaje era un camionero de nacionalidad argentina, quien mantenía contacto exclusivo con los líderes de la banda.

El conductor aprovechaba su tránsito desde San Sebastián hacia Monte Aymond, cargando mercancía lícita para ocultar el contrabando y así evitar las declaraciones ante Aduanas.

El esquema operativo se concretaba en la Ruta CH-255. Allí, el transportista coordinaba puntos específicos para realizar el "trasvase" de las cajas de cigarrillos a otros vehículos de la organización. Para asegurar estas operaciones, la banda desplegaba caravanas de seguridad compuestas por furgones de carga y vehículos menores, conocidos como "puntas", cuya función era alertar sobre

la presencia de Carabineros en la ruta.

Impacto económico y fiscal

Durante el juicio se lograron acreditar al menos 15 operaciones de este tipo. En tan solo uno de los procedimientos se incautaron 55 mil cajetillas de cigarrillos. Se estima que el perjuicio fiscal para el Estado, por concepto de impuestos no percibidos, asciende a cerca de \$200 millones de pesos.

Lavado de activos: Las tres tácticas de la banda

Para ocultar el origen del dinero y evitar los controles de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), la organización empleaba tres modalidades de lavado: Testaferros o "Palos Blancos". Compraban vehículos de alto valor a nombre de terceras personas para que los bienes no figuraran en el patrimonio de los verdaderos líderes.

Además utilizaban el denominado "Pitufeo" financiero; realizaban múltiples envíos de dinero al extranjero en un mismo día, dividiendo los montos en pequeñas sumas para no superar los umbrales de alerta del sistema bancario y evitar tener que justificar las remesas.

Y finalmente, movilizaban físicamente montos de entre 10.000 y 25.000 dólares hacia la frontera. El dinero era entregado directamente a transportistas para ser sacado del país sin dejar registro legal, contando en ocasiones con el apoyo de casas de cambio.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO CON UN 20% DE DESCUENTO

HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2026

DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO

















MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

**CENTRAL
DE CARNES**

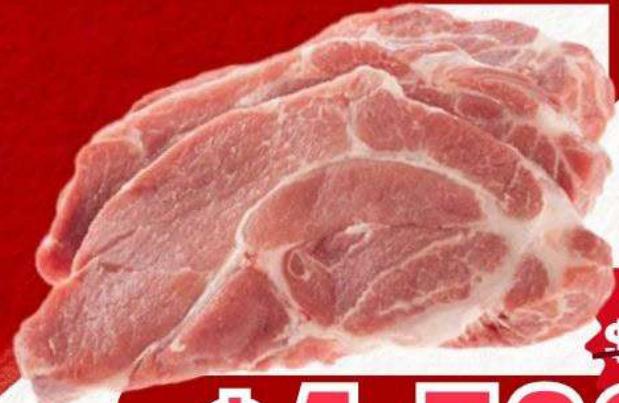
**IMPERDIBLE
DE LA SEMANA**

VÁLIDO HASTA EL 10 DE FEBRERO



¡El orgullo de ser magallánicos!

CHULETA VETADA
DE CERDO - SADIA



~~\$5.490~~

\$4.790

VALOR POR KILO

*STOCK 300 KG

**LOMO VETADO
CERDO ALIÑADO**
CECINAS MUNCHEN



~~\$7.590~~

\$6.790

VALOR POR KILO

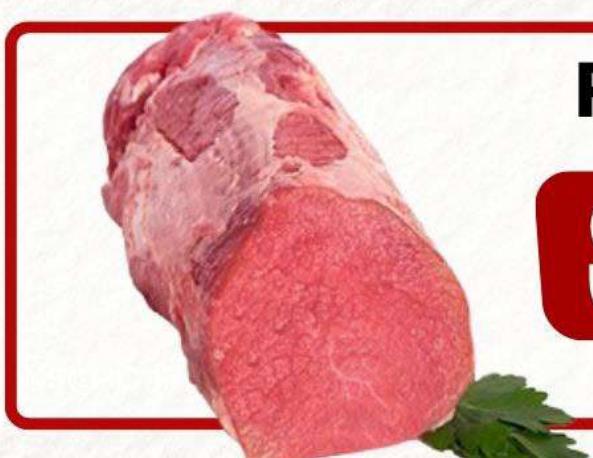
*STOCK 800 KG

POLLO GANSO
SANTA GIULIA - CONGELADO

\$7.990 ~~\$9.990~~

VALOR POR KILO

*STOCK 300 KG



En Avenida España

Conductor estrella su vehículo contra poste de luz y se da a la fuga



Un aparatoso accidente de tránsito se registró en pleno sector centro de Punta Arenas, específicamente en la intersección de Avenida España con calle Fagnano. El incidente, que pudo tener consecuencias fatales, terminó con un poste de concreto destruido y un vehículo abandonado en la vía pública.

Impacto y huida

Cerca de las inmediaciones del centro, el conductor de un automóvil particular perdió el control de su móvil, impactando violentamente contra una estructura de alumbrado público. Según los primeros antecedentes, la pérdida de control se habría originado presuntamente por el consumo de alcohol y drogas.

Tras el choque, testigos y registros iniciales indicaron una maniobra de escape inusual: el conductor y su acompañante huyeron a pie del lugar, dejando el vehículo con daños de consideración en su carrocería. Tras avanzar un par de cuadras, los sujetos habrían abordado otro móvil para completar su escape.

Operativo de emergencia

Al lugar arribó personal de Seguridad Municipal y de Carabineros, quienes constataron la magnitud de los daños. Debido al riesgo de caída de la estructura de concreto, se debieron realizar las siguientes acciones:

La empresa eléctrica fue notificada de inmediato para la verificación

y el posterior reemplazo total del poste dañado.

El vehículo fue sacado de circulación por Carabineros y enviado a la maestranza municipal tras ser hallado en condición de abandono.

El caso fue denunciado al Ministerio Público, organismo que ya cuenta con los datos del propietario del vehículo.

Pese a la violencia del impacto, no se reportaron peatones ni otros conductores lesionados durante el incidente.

Se espera que en las próximas semanas el propietario o responsable del vehículo sea citado para enfrentar cargos por los daños causados y por abandonar el lugar del accidente sin dar aviso a las autoridades.

Dio positivo a marihuana

Conductor drogado protagonizó arriesgada persecución policial en el Barrio 18

● Personal de Carabineros de la Patrulla Centauro los interceptaron en calle Manuel de Salas, a pocos metros de la vivienda del conductor, siendo este y su acompañantes detenidos.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Un mediodía de alta tensión se vivió ayer en el sector poniente de Punta Arenas, luego de que una fiscalización de rutina derivara en una peligrosa persecución policial por diversas arterias de la ciudad, poniendo en jaque la seguridad de peatones y automovilistas.

El inicio de la huida

Los hechos se desencadenaron en la intersección de Avenida Eduardo Frei con Salvador Allende. En dicho punto, personal de la Patrulla Centauro de Carabineros procedió a fiscalizar un vehículo

menor marca Suzuki. Sin embargo, lejos de acatar la orden, el conductor inició una serie de maniobras evasivas, realizando derrapes frente a la fuerza policial y cruzando un semáforo en rojo para escapar hacia el corazón del Barrio 18 de Septiembre.

Maniobras temerarias

Durante el seguimiento, el sujeto hizo caso omiso a las advertencias de las sirenas y bártulas, circulando incluso en contra del sentido del tránsito por calles residenciales. La huida finalizó en la intersección de Manuel de Salas con Márquez de la Plata, a escasos metros del domicilio del conductor, donde Carabineros logró acorralar y detener a los ocupantes del móvil.

Los resultados del operativo

Tras la detención, se realizaron las pruebas de rigor. Es así, que el conductor dio positivo al consumo de marihuana tras el respectivo narcotest. Fue arrestado por conducción en estado de intoxicación y homicidio frustrado y atentado contra la seguridad vial.

En tanto, el acompañante fue detenido por ocultación de identidad, tras negarse de forma reiterada a identificarse ante los uniformados.

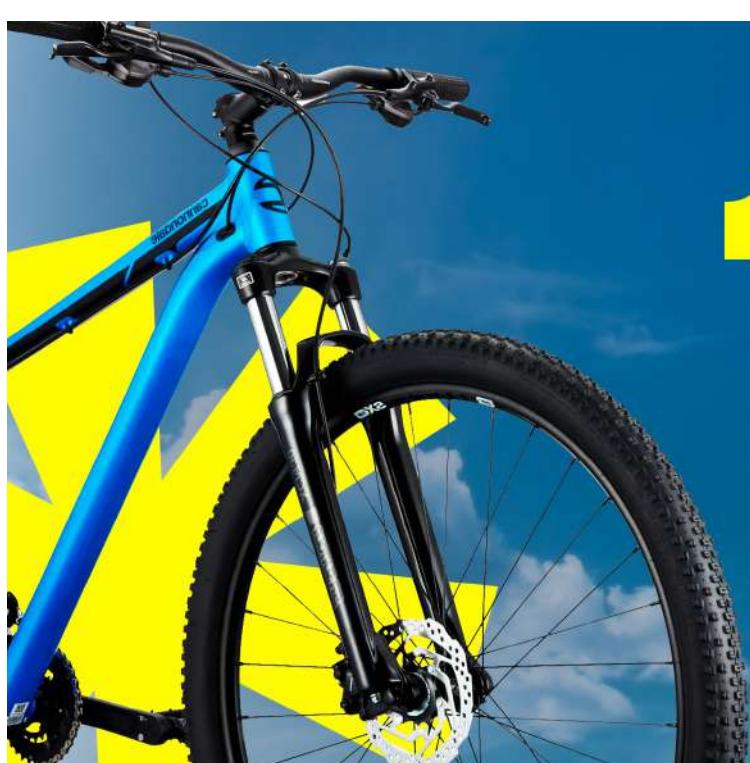
Según información policial, ambos individuos cuentan con un nutrido prontuario delictual por causas anteriores.

Los dos imputados permanecen bajo custodia policial y serán trasladados al Juzgado de Garantía de Punta Arenas durante esta jornada para enfrentar la audiencia de control de detención y formalización de cargos.



CAPTURA DE PANTALLA

Un testigo captó el momento exacto en que ambos sujetos fueron capturados por el personal policial.



15% DCTO EN TODAS LAS BICICLETAS MARCA **cannondale**

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

recasur

Descuento válido hasta el 28 de febrero o agotar stock.

VERANO
SIN PREOCUPACIONES *

TODO LO QUE NECESITAS PARA DISFRUTAR LA TEMPORADA

De centros privativos de libertad

Comité de Justicia sesiona para fortalecer la reinserción juvenil y evalúa condiciones

● La instancia, liderada por la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, presentó los resultados de la supervisión anual 2025 al Centro IP-IRC, identificando el fortalecimiento del área educativa como el principal desafío para garantizar la integración social de los adolescentes en la región.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Con el objetivo de coordinar la implementación del Plan Anual de Acción Regional para la Reincisión Juvenil, se llevó a cabo la primera sesión bimensual del año del Comité Operativo Regional de Justicia (COR). La instancia, liderada por la Seremi de Justicia y Derechos Humanos y articulada por el Servicio de Reincisión Social Juvenil, reúne a una amplia red de servicios públicos para garantizar la integración social de adolescentes en conflicto con la justicia.

Supervisión y Derechos Fundamentales

Durante el encuentro, se presentaron los resultados

del trabajo realizado por la Comisión Interinstitucional de Asesoría en la Supervisión (CISC RPA). El informe, expuesto por la profesional Lorena de La Torre, detalló las inspecciones realizadas durante el año 2025 al Centro de Cumplimiento Juvenil (IP-IRC) de Magallanes.

Estas supervisiones, mandatadas por la Ley N° 20.084, verificaron en terreno estándares críticos. Tales como las condiciones de vida, los procesos internos y el cumplimiento de derechos humanos y programas educativos.

El desafío educativo como prioridad

La seremi de Justicia y Derechos Humanos, Michelle Peutat, destacó la relevancia de este espacio para interrumpir trayectorias delictuales mediante planes de intervención adecuados. No obstante, su-

brayó que aún existen desafíos importantes.

“Este espacio ha permitido identificar las principales necesidades y los nudos críticos en la provisión de sus derechos, los que se concentran principalmente en el ámbito educativo, materia que la próxima gestión deberá seguir profundizando”, señaló la autoridad.

Por su parte, el director regional (S) del Servicio de Reincisión Social Juvenil, Rodrigo Trujillo, enfatizó el valor de que los organismos del Estado conozcan de cerca la realidad de los centros. “Es fundamental velar por que existan condiciones de vida compatibles con sus derechos fundamentales que favorezcan su reincisión”, afirmó.

Participación Intersectorial

La sesión contó con una masiva asistencia de representantes de carteras como



En la primera sesión bimensual de 2026, el Comité Operativo Regional analizó el cumplimiento de estándares de calidad.

Educación, Salud, Trabajo, Deporte, y Vivienda, además de organismos técnicos como Gendarmería, Sence, Injuv, y el

INDH. Esta articulación busca que la oferta programática del Estado llegue de manera efectiva a los jóvenes, asegurando

que el proceso de reincisión no dependa de una sola institución, sino de un esfuerzo sistémico.

maf
Financiamiento para Ti

INSCRÍBETE, COTIZA TU CRÉDITO MAF Y REALIZA TU TEST DRIVE

PARTICIPA POR UN JBL FLIP 6

ADÉMÁS

IDEAL PARA LAS REUNIONES. PERFECTO PARA LAS JUNTAS.

VALOR CUOTA INCLUYEN PRIMER PACK MANTENCIÓNES

— 10K, 20K, Y 30K —

CON FINANCIAMIENTO MAF

48+1 CUOTAS DE \$232.478*

PRECIO OFERTA \$12.490.000*

PRECIO LISTA ZONA FRANCA: 12.990.000

PIE: \$6.245.000 VFMG: \$2.511.711

DAE: 31,92% TASA INTERÉS: 1,99%

RENDIMIENTO RAIZE
CONSUMO CIUDAD: 15,4 KM/L
CONSUMO MIXTO: 18,9 KM/L
CONSUMO CARRETERA: 21,3 KM/L

RAIZE

VERSIÓN I MT
Gas 1.2

Valores corresponden al modelo Toyota Raize I MT Gas 1.2. Promoción válida hasta el 28 de febrero de 2026. Toyota Raize I MT Gas 1.2: Precio lista Zona Franca \$12.990.000, precio oferta con financiamiento MAF \$12.490.000*, 48+1 cuotas de \$232.478*, PIE \$6.245.000, VFMG \$2.511.711. Tasa interés mensual 1,99%, CAE 31,92%. Precio aplica solo para clientes que compran con Crédito Maf Plan R9 y contraten + Seguro Toyota. Planes de financiamiento corresponden a F9 Flex 49, otorgados exclusivamente por MITSUI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (Maf Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Consumo en ciudad 15,4 [km/l], mixto 18,9 [km/l], carretera 21,3 [km/l]. Valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales del modelo Toyota Raize I MT Gas 1.2.

Presidente regional del Partido Republicano, ante las tensiones por el déficit presupuestario

Javier Romero critica el “extraño silencio” del gobernador Flies ante crisis financiera en Magallanes

● La falta de recursos, que acumula un déficit cercano a los \$30.000 millones desde 2025, ha paralizado obras públicas, amenaza con la quiebra de empresas locales y expone un desorden administrativo que, según el Partido Republicano, deberá ser enfrentado por el próximo gobierno de José Antonio Kast con una auditoría integral al Estado.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La situación presupuestaria en la Región de Magallanes ha llegado a un punto crítico

“

Resalta el extraño silencio del gobernador Jorge Flies, de quien esperamos una defensa férrea de los recursos de nuestra región”.

Javier Romero,
presidente regional
Partido Republicano.

tras conocerse que, del monto solicitado para el bimestre enero-febrero de \$13.000 millones, solo se han despachado cerca de \$1.200 millones.

Ante este escenario, el presidente regional del Partido Republicano, Javier Romero, manifestó su preocupación por el incumplimiento de los compromisos presupuestarios desde el Ministerio de Hacienda, particularmente desde la dirección de Presupuestos, hacia el Gobierno Regional.

Según Romero, esta falta de transferencias, que suman cerca de 30 mil millones de pesos, entre el 2025 y el presente 2026, “refleja la real emergencia económica del gobierno del Presidente Gabriel Boric y que, a partir del 11 de marzo, el presidente José Antonio Kast deberá enfrentar y dar solución”.

Impacto en la economía local

La carencia de recursos financieros no solo afecta la administración pública, sino que tiene consecuencias directas en el empleo y la infraestructura local.

Mientras los consejeros regionales advierten que la situación para los entes públicos y privados afectados es cada día más crítica, Romero subrayó que la falta de fondos tiene por consecuencia “la paralización de la mayoría de las obras que existen en Magallanes, incluyendo la potencial quiebra de algunas empresas regionales, por el no pago de obras y proyectos ya ejecutados”.

Esta crisis financiera es reconocida incluso por consejeros regionales de izquierda, afines a la actual administración del Estado.

Desorden administrativo y falta de liderazgo

La denuncia de los Republicanos también apun-

ta a la gestión interna del Gobierno Regional, sumando factores de desorden financiero local a la falta de apoyo del nivel central.

Javier Romero señaló que al déficit económico del nivel central se añade un desajuste en el gobierno regional cercano a los \$60.000.000.000. Sobre este punto, Romero fue enfático al criticar la postura de la autoridad regional frente al desfinanciamiento: “resalta el extraño silencio del gobernador de Magallanes, Jorge Flies Añón, de quien se espera una defensa férrea de los recursos asignados para la región”.

Auditoría y transición de gobierno

Frente a la incertidumbre sobre la apertura presupuestaria integral, el Partido Republicano reafirmó su postura de cara al cambio de mando. Romero recalcó que la situación actual “refuerza el anuncio del



ARCHIVO

El Partido Republicano cifró en \$30.000 millones la falta de transferencias desde el nivel central, impactando directamente la economía regional.

presidente Kast, sobre la completa auditoría que se realizará al Estado, y que incluirá a los gobiernos regionales”.

Finalmente, la directiva regional expresó que confían en que la autoridad recuerde esta

delicada situación antes que llegue el nuevo gobierno, con la esperanza de que se regularice la ejecución presupuestaria que hoy aflige a quienes presentan iniciativas con financiamiento regional.



BB
THE BEAUTY BOX

celebra
San Valentín
con autocuidado

@thebeautyboxpuq

ENCUÉNTRANOS EN
Local 7 - Zona Franca

La situación se agrava con la explosión del parque automotriz en la ciudad

Exalcalde Boccazzzi advierte que existe un estancamiento vial en Punta Arenas

● El exalcalde subraya que la capital regional posee una de las tasas de motorización más altas del país, superando incluso el promedio de Santiago, lo que exige una modernización urgente de la red vial.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Larealidad del transporte en la capital magallánica ha alcanzado un punto crítico que requiere acciones inmediatas.

Según el arquitecto y exalcalde Emilio Boccazzzi, “la

“

Estamos hablando de que hay aproximadamente entre 75.000 y 80.000 vehículos que se encuentran con permiso de circulación vigente”

Emilio Boccazzzi, arquitecto y exalcalde de Punta Arenas.

ciudad de Punta Arenas es una de las dos ciudades que tienen más parque motorizado en Chile en términos de promedio en relación a sus habitantes, claramente muy superior a Santiago”.

Esta situación se traduce en cifras alarmantes para una urbe de su tamaño, ya que “estamos hablando de que hay aproximadamente entre 75.000 y 80.000 vehículos que se encuentran con permiso de circulación vigente”.

Bajo esta premisa, la proporción es de casi “un vehículo por cada dos habitantes”, un fenómeno que presiona una red vial que no ha evolucionado al mismo ritmo.

El estancamiento de la inversión pública

Para quien fuera jefe técnico del Serviu durante la década de los 90, época en la que se materializaron hitos como la Avenida Eduardo Frei y la Costanera, el

progreso se detuvo hace más de una década.

Boccazzzi es enfático al señalar que “después del año 2010 en adelante, los últimos 16 años no se ha avanzado mayoritariamente en nada sustutivo en materia vial”.

A pesar de que existen proyectos en curso, como la Circunvalación Ramón Cañas Montalva, el arquitecto advierte que “está avanzando pero a pasos muy lentos”.

Esta falta de dinamismo preocupa ante un escenario donde la inversión estatal es el motor principal de la región, recordando que “el 80% de la inversión en Magallanes es inversión pública”.

Propuestas para una conectividad de futuro

El diagnóstico de Boccazzzi no solo se queda en la crítica, sino que apunta a soluciones estructurales para evitar el aislamiento de sectores en crecimiento. Una



Según Boccazzzi, urge potenciar y retomar grandes proyectos de infraestructura que descongestionen las vías de la ciudad.

de sus principales urgencias es la expansión hacia el área meridional de la comuna, afirmando que “la doble pista hacia Leñadura también es vital, el sur de la comuna de Punta Arenas hoy día es un polo turístico importante, incipiente”.

En ese sentido, propone una visión periférica que descongestione el centro, sugiriendo que “tiene que haber una vía de circunvalación que circunvala de sur a norte sin pasar por la ciudad o con el mínimo impacto en la ciudad”. Para el experto,

la clave reside en la preparación técnica previa: “Mi llamado de atención es a que vayamos con más prontitud, a que nos adelantemos, que se hagan en tiempos de carestía los diseños, que son más baratos”, concluyó la exautoridad.

TÉCNICO EN DEPORTES

ESTUDIA DEPORTE CON RESPALDO OLÍMPICO

ADMISIÓN26

ADSCRITOS A GRATUIDAD

EN EL CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS
ACREDITADO NIVEL DE EXCELENCIA

DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN
GESTIÓN ESTRÁTICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
VINCULACIÓN CON EL MEDIO
HASTA 21 DE DICIEMBRE DE 2030



MEJICANA 665
+56 9 68463127

- ✓ CONVENIO CON EL COMITÉ OLÍMPICO DE CHILE
- ✓ 4 CERTIFICACIONES DE FEDERACIONES NACIONALES
- ✓ FORMACIÓN PRÁCTICA Y CERTIFICADA
- ✓ PROYECCIÓN LABORAL EN EL ÁMBITO DEPORTIVO Y SOCIAL

CONOCE MÁS SOBRE LA CARRERA
ESCANEANDO EL CÓDIGO QR



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

UN PROYECTO DE MALA FES

Señor Director:

Con la actual situación de la educación superior, abordando tanto temas de infraestructura, cupos, becas... preocupa la falta de atención mediática que está teniendo el proyecto del FES, cuando probablemente nos estamos enfrentando a un momento clave para evitar ahondar en las fallas que tiene nuestro sistema educativo.

En primer lugar, el diseño del proyecto parece no considerar completamente la importancia que hoy tienen las becas y otros beneficios complementarios. Estos instrumentos no solo son una ayuda al estudiante, sino que constituyen una parte sustancial del presupuesto de diversas Instituciones de Educación Superior. Un cambio producido tan agresivamente en este ecosistema, y sin garantías claras, pone en riesgo la estabilidad financiera de proyectos educativos consolidados.

En segundo lugar, el uso de la preferencia arancelaria que propone el FES respecto de las distintas carreras genera una incertidumbre sobre la sostenibilidad. Existe la posibilidad de que el monto que el Estado transfiera a las universidades no sea suficiente para cubrir los costos reales de una educación de excelencia. Lo cual no solo amenaza el funcionamiento normal de las instituciones, sino que coloca en jaque cualquier intento de mejora en infraestructura o en investigación, condenando a las universidades a subsistir administrando la escasez en lugar de proyectar su desarrollo.

Finalmente, el mecanismo de cobro es desigual. Al plantear un cobro que podría resultar desproporcionado en base a la renta futura, se corre el riesgo de generar una distorsión injusta. El Estado podría terminar castigando, en la práctica, el mérito y el éxito de quienes, con esfuerzo, logran movilidad social y buenos ingresos. Resulta contradictorio imponer una carga excesiva a la productividad profesional, mientras que el sistema no parece ofrecer contrapesos equivalentes para incentivar la eficiencia académica y la titulación oportuna de quienes prolongan sus estudios más allá de lo razonable.

Es fundamental revisar todos estos puntos antes de aprobar una reforma que, intentando solucionar una deuda, podría crear un problema mayor al que tenemos.

Javier Salinas Rojas,
Coordinador Local
Students for Liberty

DÍA MUNDIAL DEL INTERNET SEGURO

Señor Director:

Este martes 10 de febrero se conmemora el Día Mundial del Internet Seguro, un propósito muy difícil de alcanzar si consideramos la gran cantidad de amenazas que afectan hoy a usuarios y organizaciones.

Lo anterior se agudiza todavía más, teniendo en cuenta que el último reporte sobre Adversarios Activos, preparado por Sophos, reveló que las contraseñas comprometidas fueron la principal causa raíz de los ataques, con el 41% de los casos.

Es por esto que estar siempre alerta, actualizando las contraseñas y métodos de acceso, debe ser una práctica permanente, ya que supondrá una barrera adicional para los ciberatacantes. Tanto mejor es utilizar aplicaciones de autenticación multifactor, especialmente cuando se trata de proteger cuentas críticas.

De igual forma, el primer paso y el que será siempre el más importante y la mejor manera de proteger datos e información crítica es, simplemente, no revelarlos. Si un sitio o servicio no tiene información personal que pueda ser en extremo relevante, entonces no puede perderla ni revelarla accidentalmente.

También es muy importante tener precaución al hacer clic en enlaces y mantener todas las aplicaciones y dispositivos actualizados constantemente.

Aunque parezca exagerado, hoy más que nunca es necesario -no solo para empresas sino para personas- invertir en un buen software de seguridad y tratar, siempre, todas las comunicaciones no solicitadas como sospechosas. El Día Mundial del Internet Seguro debe ser una fiesta de la protección, y la proactividad y anticipación son fundamentales para evitar el robo de datos.

María Claudia Ardila,,
Sophos

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlos parcialmente

EDITORIAL

Listas de espera, una urgencia nacional

“El drama silencioso que golpea la salud pública y exige soluciones inmediatas”

Las listas de espera en el sistema de salud se han convertido en uno de los problemas más graves y persistentes que enfrenta nuestro país. Miles de personas aguardan durante meses, e incluso años, para acceder a consultas médicas, cirugías o tratamientos que son esenciales para preservar su calidad de vida. Esta situación no solo vulnera el derecho a la salud, sino que también erosiona la confianza ciudadana en las instituciones. Cada día de espera puede significar un agravamiento de la enfermedad, un aumento del sufrimiento y, en muchos casos, la pérdida de oportunidades de recuperación. No estamos hablando de cifras abstractas, sino de historias humanas: pacientes que ven cómo su salud se deteriora mientras esperan una atención que nunca llega a tiempo.

Las causas son múltiples y estructurales: falta de recursos humanos y materiales, déficit de especialistas, infraestructura insuficiente y equipamiento obsoleto.

A ello se suma una gestión ineficiente, con procesos administrativos lentos y una falta de coordinación entre niveles de atención, además de una desigualdad territorial que condena a las regiones apartadas a tiempos de espera aún más prolongados.

El Estado tiene la responsabilidad de garantizar un acceso oportuno y digno a la salud. No basta con diagnósticos o promesas: se requieren medidas concretas y urgentes. Inversión en infraestructura y personal médico, modernización de sistemas de gestión y digitalización de procesos, y descentralización de recursos para reducir brechas regionales son pasos ineludibles. La salud es un derecho fundamental que debe ser garantizado por el sistema público. La urgencia es hoy: cada día que pasa sin soluciones, más pacientes sufren y más vidas se ponen en riesgo. Resolver las listas de espera es más que un desafío técnico: es una cuestión de justicia y humanidad.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DESPUÉS DEL FUEGO: ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y COMUNIDAD

Señor Director:

Los incendios forestales que afectaron gravemente a las regiones del Biobío y Ñuble no solo arrasaron con bosques, viviendas e infraestructura. También dejaron una huella profunda en la vida cotidiana de las personas y en el tejido social de comunidades completas. Las cifras oficiales informadas son elocuentes y dolorosas: 21 personas fallecidas, miles de viviendas destruidas o con daño severo, y más de 20.000 damnificados, lo que se resume en barrios enteros desplazados y una sensación persistente de pérdida que no se extingue cuando el fuego finalmente se apaga.

Porque las catástrofes de esta magnitud no se superan en el corto plazo. El impacto emocional, el duelo, la incertidumbre y el estrés postraumático acompañan durante meses a veces años a quienes vivieron la emergencia de forma directa. En ese escenario, retomar prácticas de bienestar no es un gesto superficial ni una señal de normalidad forzada: es una necesidad humana y social.

La actividad física, el ejercicio, el deporte y la recreación pueden constituirse en espacios significativos de contención emocional, reencuentro comunitario y recuperación progresiva de rutinas. No se trata de rendimiento ni de competencia, sino de movimiento como cuidado, de juego como vínculo, de encuentro como reparación. Volver a caminar juntos, entrenar, participar en actividades recreativas o simplemente volver a ocupar un espacio común tiene un valor terapéutico que muchas veces se subestima.

Sin embargo, para que estas prácticas cumplan un rol real en contextos de catástrofe, no pueden depender solo de la voluntad individual o del esfuerzo aislado de organizaciones locales. Aquí emerge con fuerza el rol del Estado. La promoción de actividad física y deporte en escenarios post desastre requiere planes focalizados, flexibles y sensibles al contexto, articulados de manera intersectorial entre deporte, salud y educación. La fragmentación institucional y la lógica de programas que terminan compitiendo por “usuarios” no solo es ineficiente, sino que resulta contraproducente cuando las comunidades necesitan respuestas coordinadas y coherentes.

En este entramado, he visto como los clubes deportivos y las organizaciones comunitarias cumplen un rol insustituible. Más allá de su función deportiva, son espacios de pertenencia, redes de confianza y canales de apoyo. Durante y después de los incendios, muchos clubes han sido puntos de encuentro, centros de acopio, redes de información y contención para sus jugadores, socios y familias. La asociatividad deportiva permite, además, ampliar la solidaridad, convocando a comunidades deportivas regionales y nacionales a colaborar con quienes comparten un mismo espacio de participación y sentido de identidad.

En tiempos de catástrofe, el deporte y la actividad física no son un lujo ni una distracción secundaria. Son parte del proceso de reconstrucción humana y social.

Oscar Aguayo Álvarez,
Académico Entrenador Deportivo
Advance Universidad Andrés Bello

IA PARA CRECER, NO SOLO PARA COMUNICAR

Señor Director:

Harbar del futuro hoy es, inevitablemente, hablar de inteligencia artificial. En la actualidad, esta herramienta está redefiniendo cómo los negocios nacen, crecen y se proyectan. Un estudio reciente de G100 junto a Criteria lo confirma: 6 de cada 10 emprendedores ya usan inteligencia artificial en su trabajo diario, y su adopción creció un 25% en solo tres meses durante 2025.

Hoy, dentro del ecosistema emprendedor, la IA se utiliza principalmente para tareas comunicacionales. Sin embargo, solo un 12% la emplea para optimizar precios o inventarios, y menos de la mitad la usa para analizar datos o identificar tendencias de mercado. Justamente ahí es donde la inteligencia artificial puede generar mayor impacto y ayudar a que los negocios den un verdadero salto en su crecimiento.

Fortalecer el uso de la IA a nivel operativo permitirá a los emprendedores acceder a mejores herramientas financieras, optimizar recursos y ser más eficientes. El desafío ahora es acompañar este cambio y empujar a que la inteligencia artificial sea mucho más que una herramienta para comunicar mejor, y se convierta en un apoyo real para hacer crecer los negocios.

Gloria Tironi,
Presidenta de G100

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGUINO

Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ,
PSICOLOGA

Psicología y familia

Si bien es cierto, otros seres vivos son capaces de conformar familias como: las manadas de elefantes. En los animales priman los instintos. No obstante, las familias constituidas por seres humanos pueden llegar a ser extremadamente complejas y son transcen-
dentes, en cuanto a lo que llegarán a ser las personas y por consiguiente la sociedad. Por ello, resulta fundamental detenerse y realizar un análisis detallado sobre esta temática.

Una familia puede ser definida como un grupo de personas unidas por el parentesco. La cual puede ser conformada por vínculos consanguíneos o por relaciones legales o sociales como, por ejemplo: la adopción.

Desde una perspectiva psicológica, la familia es un elemento crucial en la prevención de trastornos mentales. Inclusive identifica funciones que debe cumplir, para el desarrollo adecuado y el bienestar de sus integrantes.

- La familia es el primer entorno social en el que las personas se desarrollan. Es mediante la interacción con los padres y hermanos, donde los niños aprenden habilidades sociales, normas y valores.

-A la par la familia influye en el aprendizaje de los roles, entre ellos los sexuales. Al igual que responsabilidades específicas. Además, cumple la función de transmitir valores culturales.

Conjuntamente, la familia debe contar con algunas salvedades como las siguientes:

-Asegurar la sobrevivencia de los hijos tanto en el aspecto económico, emocional, educacional y en la incorporación a la sociedad. Por lo cual antes de conformar una familia hay que estar preparado para ello. Esta institución debe proveer la protección física y emocional, asegurando la satisfacción de las necesidades básicas de sus miembros, como la alimentación, la vivienda, el afecto, etc. Además, debe brindar un ambiente seguro donde sus integrantes, puedan expresar sus emociones y recibir apoyo frente a diferentes tipos de problemas o dificultades.

- Las mantenciones de los límites claros, los cuales son las fronteras psicológicas entre las personas que permiten salvaguardar el funcionamiento armónico de las organizaciones. Es decir, la presencia de normas, expectativas y restricciones que se establecen a priori. Estos límites definen lo que es aceptable y lo que no lo es. Los límites claros y respetados al interior del núcleo familiar ayudan a crear un ambiente de seguridad y confianza. Igualmente contribuyen a prevenir comportamientos indeseados y generan un ambiente seguro y predecible para los niños. Por ejemplo: establecer horarios de llegadas.

La falta de límites en el ámbito familiar puede llevar a la confusión, la falta de respeto, el caos y la inseguridad. Lo cual, a su vez, puede generar en los miembros de la familia: ansiedad, estrés y dificultades en las relaciones interpersonales.

-Otro aspecto esencial, es la capacidad de sus miembros para el manejo de los cambios que se van presentando a lo largo de la vida. Por ejemplo, cuando los hijos se van y constituyen sus propias familias. Hay que estar preparado para ello, puesto que es un evento natural y esperado en el ciclo de la vida familiar.

Por la relevancia que tiene la familia en los seres humanos y en la sociedad, en las siguientes columnas se seguirá profundizando sobre esta temática.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFÍ,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

Vacaciones, tiempo de recuerdos y crecimiento personal

En los días de febrero es común que las familias salgan de vacaciones, independiente de los ingresos económicos que puedan estar disponibles en la familia, las vacaciones se deben "vivir y sentir", debido a que son recuerdos que quedan grabados en los niños y adolescentes. La infancia está directamente relacionada con la sociedad, lo bueno y lo malo de la infancia tiene repercusiones en la vida de los adultos.

Las vacaciones no son solo un trámite, aquí es el momento donde en Magallanes los días son más largos, y mejora el clima, se puede fácilmente planificar salidas al campo, a la playa y al cerro, porque estamos muy al debe en la vida lejos de las pantallas. En la generación actual, el tener un contacto con la naturaleza es vital para los diferentes aprendizajes de los niños y jóvenes, muy bien lo saben los grupos scouts y grupos de montañismo, hay herramientas significativas que solo se pueden adquirir al aire libre.

Hay familias que pueden viajar al extranjero, hay otras que los padres trabajan en verano, pero hay que tener ideas creativas para poder estar en familia y hacer cosas divertidas, debido a que por mínimas que sean estas experiencias, son enriquecedoras para cada uno de los miembros de la familia; es tan rápido como crecen los hijos y los nietos que cada verano no se debe dejar al azar, cada verano, no volverá jamás.

Le pregunté a la IA, que dice respecto a este tema, e indica lo siguiente "Las vacaciones son fundamentales para niños y adolescentes, ya que mejoran el desarrollo cerebral, potencian la creatividad y reducen el estrés al desconectar la rutina académica. Además, fomentan la felicidad, fortalecen los vínculos familiares, mejoran la salud física mediante el ejercicio y promueven la socialización y el aprendizaje de nuevas habilidades".

Nuestra región tiene un problema gigante, entre sus habitantes es muy difícil encontrar personas que recorran toda la región, si bien hay muchos lugares preciosos, son muy pocos los Magallánicos que pueden decir que conocen la región completa, dejemos fuera al continente Antártico Chileno debido a las complejidades logísticas de conocer el lugar, pero alrededor de cada comuna hay lugares por descubrir, incluso en jornadas solo por el día, lugares para acampar, para salir a pescar, para subir un cerro, para andar a caballo, para meternos al agua.

Algunos jóvenes, deben trabajar en verano, algunos por necesidades económicas y otros por temas académicos, como es la práctica profesional. Más de alguno de nosotros recuerda su primera práctica laboral como adolescente, esa "práctica de obrero", donde conocimos el trabajo real, como decía el Padre Hurtado en denominado "cuánto cuesta hacer un ojal", en donde se busca explicar el contraste entre el valor material mínimo de confeccionar un ojal y el enorme sacrificio humano (tiempo y vida) que las mujeres costureras invierten para confeccionarlo, evidenciando la desigualdad social.

Referente a este último tema, es primordial que cada uno de los futuros profesionales tengan una experiencia laboral en vacaciones, que les abra los ojos en esa experiencia real y enriquecedora, tanto para la empresa, y para el mismo alumno - trabajador, debido a que el trabajo en cada uno de sus estratos, suma habilidades que potenciarán habilidades para una mejor introducción al mundo laboral.

La columna de...

CARLOS MIGLIARDI,
DIGITAL GROWTH MANAGER DE DEFONTANA

La gestión ya no puede esperar

Durante años hablamos de transformación digital como si fuera una iniciativa puntual: un proyecto con inicio y cierre definidos. Hoy esa mirada resulta insuficiente. La gestión empresarial se desarrolla en un entorno donde las decisiones deben ejecutarse con rapidez y donde la capacidad de adaptación es permanente: la digitalización se convirtió en una condición estructural para competir.

En un escenario de mayor competencia y presión por eficiencia, revisar la forma en que operan las organizaciones dejó de ser opcional. Integrar procesos administrativos y comerciales no solo mejora el orden interno, también genera resultados concretos. Diversos estudios de digitalización y automatización muestran que las empresas que unifican sus procesos en un solo sistema reducen entre un 25% y un 30% los errores operativos y mejoran en más de un 25% su eficiencia administrativa. Además, la centralización de la información permite disminuir hasta en un 40% el tiempo destinado a búsquedas y validaciones de documentos. Son mejoras que impactan directamente en productividad, costos y capacidad de respuesta.

El desafío no radica únicamente en contar con herramientas tecnológicas, sino en la forma en que se incorporan a la operación diaria. Durante años, la adopción de software empresarial implicó procesos extensos de evaluación, implementación y puesta en marcha. Ese esquema responde a un contexto donde la tecnología requería altos niveles de personalización y acompañamiento. Hoy el entorno exige modelos más ágiles, que permitan a las empresas comenzar a operar en plazos mucho más acotados y con mayor autonomía.

La variable tiempo se volvió determinante. Cada demora en ordenar procesos, integrar información o automatizar tareas implica mantener ineficiencias que afectan la toma de decisiones. Por eso, los modelos de adopción inmediata y autoimplementación están ganando espacio: reducen barreras de entrada y facilitan que las organizaciones concentren sus esfuerzos en gestionar y crecer, en lugar de destinar meses a implementar sistemas.

A esto se suma la incorporación de inteligencia artificial como soporte a la gestión. Su aporte es significativo cuando está integrada a procesos estructurados y datos consolidados. La IA puede facilitar análisis, anticipar tendencias y simplificar tareas operativas, pero requiere una base sólida de información organizada para generar valor real.

El impacto también se refleja en la relación con los clientes. De acuerdo con estudios de experiencia de usuario, el 88% de los clientes tiene alta probabilidad de volver a comprar cuando percibe una experiencia positiva y consistente. Esa consistencia depende en gran medida de la calidad de la gestión interna: seguimiento ordenado, trazabilidad de interacciones y disponibilidad de información en tiempo real. La gestión deja de ser un asunto exclusivamente administrativo y pasa a incidir directamente en los resultados comerciales.

Estamos frente a una evolución en la manera de entender la gestión empresarial. Las soluciones tienden a ser modulares, integradas y de rápida activación, acompañando el ritmo del negocio y adaptándose a su crecimiento. La digitalización ya no se limita a incorporar herramientas, sino a rediseñar la forma en que se coordinan procesos, se toman decisiones y se ejecuta la operación diaria. Las empresas que comprendan esta dinámica estarán mejor preparadas para sostener su competitividad en el tiempo.

Para nuevas obras de infraestructura pública

Terrenos del ex-hospital estarían liberados el primer trimestre de 2027

● El Seremi de Obras Públicas, José Luis Hernández, confirmó que tras la demolición se iniciarán las licitaciones para el Edificio Consistorial y el nuevo cuartel de la PDI.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El proceso para transformar el terreno que albergó al antiguo Hospital Regional de Punta Arenas avanza de acuerdo con los cronogramas técnicos establecidos.

Según explicó el seremi de Obras Públicas, José Luis Hernández, el proyecto de demolición hoy día está bajo la supervisión directa del Gobierno Regional, pero desde su cartera se observa con optimismo el desarrollo de las faenas.

La autoridad destacó que, basándose en la experiencia técnica en este tipo de obras, “se ve que hay un buen avance, se ve que hay un trabajo meticoloso en lo que se está haciendo”, lo que ha permitido

tido que hasta la fecha no se registren contratiempos mayores.

Hernández enfatizó que el manejo de los materiales ha sido prolífico, señalando que el proceso es “un trabajo que ha sido ordenado, bien llevado por el Gobierno Regional”, minimizando los impactos en el entorno urbano.

Hacia la consolidación de un nuevo centro administrativo

El horizonte para el inicio de las nuevas construcciones ya tiene plazos definidos por la autoridad.

El seremi manifestó que la expectativa institucional es que las faenas de despeje concluyan este periodo para dar paso a la fase de edificación. Al respecto, Hernández señaló: “Esperamos que esto pueda terminar dentro de este año 2026 para que podamos comenzar con los procesos de

licitación de lo que va a ser el edificio consistorial”.

En esa misma línea, la autoridad proyectó que “el primer trimestre del 2027 nosotros ya debiéramos tener prácticamente liberada la zona para comenzar con nuestros procesos de licitación asociados a entregar el sector a las empresas constructoras”, permitiendo así la ejecución de las dos grandes estructuras planificadas: el municipio y el cuartel de la PDI.

Impacto en la conectividad y el desarrollo local

La envergadura de estos proyectos traerá consigo una transformación profunda en la dinámica del Barrio Prat, especialmente en su vialidad. La autoridad subrayó que la llegada de estos servicios públicos requiere una planificación urbana integral, advirtiendo que “vamos a colocar gran infraestructura en



En el terreno que dejará el ex-hospital tras su demolición se emplazará el edificio consistorial de Punta Arenas y el cuartel de la PDI. El seremi Hernández reconoció la experiencia y prolífica labor de la empresa responsable de las obras.

un sector que está en pleno desarrollo”.

En este sentido, adelantó que se trabajará en conjunto con el Ministerio de Transportes para abordar la

conectividad, entendiendo que a futuro la zona “va a tener una mayor demanda vehicular en todo ese tramo”.

Finalmente, el seremi recalcó que este cambio po-

tenciará la zona, asegurando que esto “va a ayudar al impulso del Barrio Prat para poder generar mayor comercio asociado a todo lo que se va a construir en ese sector”.

**NADA MÁS ATRACTIVO
QUE SER SEGURO**

Te esperamos en Zona Franca Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30

VW

Tera High

Precio Final \$ 18.990.000
Bono \$ 500.000
Precio Lista \$ 19.490.000

Rendimiento: Ciudad: 10.8 km/lt.
Mixto: 14.3 km/lt. - Carretera: 17.7 km/lt.

Latin NCAP NOTA MÁXIMA EN SEGURIDAD

Precio válido hasta el 28 de febrero de 2026 o hasta agotar stock. Precio corresponde a la versión Tera High. Modelo imagen superior corresponde a la versión Tera Comfort.

Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

SJM AUTOS

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



**POSTA NEGRA
ROSADA O PALETA \$ 7.490 KG.**

CTA V IMP · BEEF CLUB O PUL

Stock 5.500 kilos

ANTES: ~~9.590~~

**FILETE DE
PECHUGA
S/ PIEL**

1KG · SADIA

Stock 7.260 unidades

\$3.990 un.

ANTES: ~~5.290~~

**PALETA DE CERDO
CON HUESO · SEARA**

Stock 1.967 kilos

\$ 2.990 KG.

ANTES: ~~4.490~~

**ARROZ
1KG · CONDOR**

Stock 4.116 kilos

\$ 990 UN.

ANTES: ~~1.290~~

**QUESO CREMOSO, PORSALUT
FRACCIONADOS · TREGAR**

Stock 331 kilos

\$ 6.990 KG.

ANTES: ~~8.490~~

**SORRENTINOS JAMÓN/
QUESO MOZZ. REGGIAN**

400 GRS · DON YEYO

Stock 800 unidades

\$ 2.290 un.

ANTES: ~~3.290~~

**GALLETA CHOCO
BISCUIT LECHE**

78 GRS · GAROTO

Stock 6.218 unidades

\$ 890 un.

ANTES: ~~1.290~~

CHOLO EN GRANO

1 KG · ARDO

Stock 4.325 unidades

\$ 2.290 un.

ANTES: ~~2.990~~

OFERTA VÁLIDA HOY 10 DE FEBRERO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

En Magallanes

Junaeb entregará más de 17 mil kits de útiles escolares

La Junaeb ha comenzado el despliegue nacional del Programa de útiles escolares (PUE), que beneficiará a un total de 17.413 estudiantes magallánicos y más de dos millones desde la enseñanza básica a la educación para adultos en todo el país.

Este beneficio consiste en la entrega gratuita de sets pedagógicos diseñados según el nivel educativo, con el objetivo de aliviar el gasto familiar y garantizar que todos los alumnos cuenten con los materiales



necesarios para iniciar el ciclo escolar en igualdad de condiciones.

Son beneficiarios todos los alumnos matriculados en escuelas y liceos de la educación pública (en este caso en SLEP Magallanes), desde educación básica hasta enseñanza media, incluyendo a la educación para adultos. La cobertura también considera a estudiantes con necesidades educativas especiales.

En tanto, la entrega de este beneficio está proyectado para los meses entre marzo y abril.

Etapa de matrículas culmina el viernes 6 de marzo

Inacap Punta Arenas supera el 90% de matrícula

● Se trata de las especialidades: Gestión Turística, Prevención de Riesgos, Logística y Energías Renovables, vinculadas con la productividad de la región.

Christian Jiménez
cjmenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La Educación Superior Técnico-Profesional ratifica su relevancia en la Región de Magallanes, luego que Inacap Punta Arenas anuncia que ya ha superado el 90% de su matrícula para el proceso de Admisión para este año.

Angélica Ralil, directora de Admisión de la institución, sostiene que el éxito del proceso de inscripciones corresponde a decisiones más informadas por parte de los estudiantes que buscan carreras con un vínculo cercano con el mundo productivo. Destacando, a su vez, que las carreras del área de la Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) presentan una tasa estimada de inserción laboral cercana al 90%.

“Nueve de cada diez titulados de Inacap encuentran empleo dentro del primer año, y la gran mayoría se desempeña laboralmente en su misma región”, señaló.

De esta manera, estudiar una carrera técnica continúa siendo una tendencia nacional donde este sector concentra el 45% de los estudiantes de pregrado.

Fechas claves año académico

- La semana de bienvenida para nuevos estudiantes iniciará el lunes 2 de marzo.

- El cierre oficial del proceso de matrícula será el viernes 6 de marzo.

- Finalmente, el inicio formal de clases se concretará el lunes 9 de marzo.

Últimas vacantes

Adicionalmente la institución informa a la comunidad que aún quedan cupos en



Inacap recibirá a sus nuevos estudiantes el próximo lunes 2 de marzo.

las carreras de Gestión Turística, Prevención de Riesgos, Logística y Energías Renovables, áreas directamente conectadas con la matriz productiva de Magallanes y con alta proyección laboral.

Su oferta académica no exige la prueba PAES. Además, la institución está adscrita a la gratuidad y ofrece diversos beneficios institucionales para facilitar el acceso

**AUTOMOTORA
MAGALLANES**

**SERVICIO
TECNICO
AUTORIZADO**



TU MG LISTO PARA VIAJAR, AL MEJOR PRECIO

PREPARA TU MG PARA ESTAS VACACIONES

CAMBIO DE ACEITE + FILTRO: **\$ 94.990** IVA incl.

UNIDADES FUERA DE GARANTÍA

- ✓ Inspección gratuita de 15 puntos.
- ✓ Presupuesto entregado el mismo día.

UNIDADES EN GARANTÍA

- ✓ 20% de descuento en mantenimientos y reparaciones.
- ✓ 10% de descuento en repuestos por mesón.

REPUESTOS ORIGINALES MG: Aceite · Filtro · Golilla · Mano de obra

VISITANOS EN: AV. BULNES 01270

📞 +56 9 9219 3948 📱 @AUTOMOTORAMAGALLANES 📱 AUTOMOTORA MAGALLANES LTDA.

Promoción válida hasta el 15 de febrero. Valor \$94.990 IVA incl. en cambio de aceite + filtro solo para MG fuera de garantía. En garantía: 20% dpto. en servicios y 10% en repuestos por mesón. No acumulable. Cupos limitados.

Se mantuvo en funcionamiento públicamente durante se desarrollaba el proceso judicial

Juzgado del Trabajo invalidó renovación de sindicato de asistentes de la educación por no contar con personalidad jurídica

● La resolución fue dada a conocer el pasado lunes 2 de febrero detallando el desarrollo del litigio iniciado en 2021 cuando la autoridad laboral les informó que carecía de quórum para su constitución bajo la administración de la Cormupa en la educación.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

 VER DOCUMENTO

Un duro revés y un cierre anticipado tuvo el sindicato números dos de asistentes de la educación en Punta Arenas, luego que el Juzgado de Letras resolviera invalidar el acto de renovación de la directiva, y por tanto su posterior disolución, ya que no se constatará la ausencia de personalidad jurídica.

Lo anterior, no logra concretarse luego que el 23 de abril de 2021 el mismo organismo laboral rechaza la conformación del colectivo por falta de quórum de funcionarios (la

entidad le exigía 215 y solo presentaron 128), esto en relación a la cantidad mínima del total de funcionarios del área educativa de la Cormupa.

Sin embargo, el 16 de septiembre del mismo año, su representante Javier Quintul presentó un reclamo formal alegando que para este cálculo solo debiese considerarse a los trabajadores que cumplían la función de asistentes de la educación y no el estamento docente.

Su postura apelaba a la "libertad sindical" para ser evaluado como un estamento separado. Pero, el tribunal respaldó la postura de la autoridad laboral, determinando que para sindicatos de empresa en corporaciones de derecho

privado debe considerarse la totalidad de los trabajadores (salvo salud primaria) para garantizar una representatividad mínima real según el Código del Trabajo.

Casi un mes después - 15 de noviembre- la Inspección del Trabajo presentó un informe detallado defendiendo su doctrina institucional sobre la representatividad sindical en corporaciones municipales.

Tres años después

Mientras esto no se resolvía, a inicios de 2024 se desarrolló el traspaso de la educación pública, dejando atrás a la administración de la Cormupa y la instalación del actual servicio educativo o SLEP.

Sin embargo, durante el segundo semestre el Juzgado se pronunció nuevamente. El 24 de agosto, dictó sentencia definitiva rechazando la reclamación del sindicato. El fallo estableció que las exigencias de la Inspección se ajustaron a derecho y que los fallos previos invocados por el reclamante tenían efectos relativos y no eran vinculantes para este nuevo proceso.

Pero, el 12 de septiembre, el tribunal certificó que la sentencia emitida fue ejecutoriada, poniendo fin al proceso legal.

Mientras se desarrollaba todo este litigio, públicamente el sindicato continuó operativo, siendo considerado como tal ante la Cormupa, e incluso, por las autoridades del SLEP Magallanes y de gobierno, sien-

do una voz relevante durante el proceso de traspaso de la educación pública.

Término anticipado

Ahora bien, el cierre anticipado no debiese ser un problema para la colectividad, considerando que la figura de sindicatos en el sistema de educación pública tiene fecha de término en Magallanes.

Según el artículo cuadragésimo tercero de la ley 21.040 que rige el funcionamiento de la nueva educación pública junto con la implementación de los servicios educativos indica sobre el término de esta colectividad para dar paso a la creación de las asociaciones de funcionarios a contar de este año.

"Se otorga un plazo de dos años, a contar de la fecha del traspaso del servicio educacional, para que los sindicatos que representen al personal traspasado puedan fusionarse y modificar sus estatutos según lo previsto en la ley N° 19.296, pasando a regirse por sus disposiciones para todos los efectos legales a contar de su depósito ante la Inspección del Trabajo. Los sindicatos que, de conformidad a este artículo, pasen a regirse por las reglas de las asociaciones de funcionarios tendrán un año de plazo para cumplir el quórum del inciso segundo del artículo 13 de la ley N° 19.296, contado desde el depósito de los estatutos antes señalado", indica la normativa.



SANTO TOMÁS

ÚLTIMOS CUPOS

SÚMATE Y VIVE LA EXPERIENCIA TOMASINA

BECA MATRÍCULA* HASTA 06 MARZO

*Ver condiciones de obtención y/o postulación en tupuedes.cl

TOPOGRAFÍA

EN EL CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS

Jornada Vespertina

ADSCRITOS A GRATUIDAD

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS
ACREDITADO NIVEL DE EXCELENCIA

CNA Comité Nacional de Acreditación

DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN
GESTIÓN ESTRÁTIGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
VINCULACIÓN CON EL MEDIO
HASTA 21 DE DICIEMBRE DE 2030

EN EL CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS



MEJICANA 665



+56 9 68463127

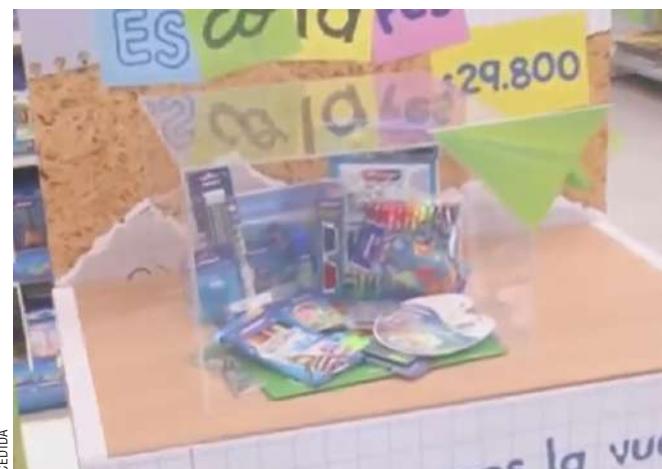
ADmisión26

ADSCRITOS A
GRATUIDAD



CNA Comité Nacional de Acreditación

Aseguran tener los precios más competitivos del mercado Sánchez & Sánchez lanza su campaña “Vuelta a clases”



CEDIDA

A menos de un mes del inicio de un nuevo año escolar, con el objetivo de facilitar el trabajo a las familias magallánicas, la tienda “Sánchez & Sánchez” inició oficialmente su campaña bajo el lema “Te hacemos la vuelta a clases más fácil”, con la oferta desde útiles básicos hasta uniformes y tecnología.

Los precios van desde \$380 con artículos de escritorio, con ofertas de gomas de borrar, además de sacapuntas con depósito y lápices de grafito con diseño a \$480.

En la tienda también es posible

encontrar estuches transparentes en varios colores a un valor de \$480 y modelos más elaborados desde \$1.280.

Para trasladar todos estos elementos es necesario llevarlos en un buen morral. Mochilas infantiles desde \$4.980 y loncheras térmicas en colores blanco y celeste a \$5.480.

Solución única

Para quienes buscan optimizar tiempo y dinero, la tienda presentó su “Caja Escolar” por \$29.800. Este pack integral incluye 30 artículos esenciales, entre los que destacan

témperas, tijeras, reglas, plastilina, cuadernos College, pegamento en barra y cartulinas, asegurando que el estudiante tenga todo lo necesario para el año académico en una sola compra.

Además de la venta física en zona franca, también ofrece compra digital en su plataforma www.sanchezsanchez.cl, donde los clientes pueden realizar compras con despacho a domicilio o retiro en tienda.

También se mantienen abiertas las cotizaciones para compras al por mayor, ideales para instituciones o grupos de padres.

Cotizaciones en época estival a menos de un mes del inicio del año escolar

¡A sacar cuentas! Algunos valores de uniformes escolares en el mercado

- La adquisición de una vestimenta completa puede superar los \$100 mil, aunque la lucha en el retail está en los buzos deportivos sobretodo los del Instituto Don Bosco e Insafa.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

AtenCIÓN padres y apoderados, porque se acerca marzo y consigo el inicio del año escolar. Por estos días, tibiamente se acercan a observar las prendas del uniforme escolar y cotizar precios.

En la capital regional, las tradicionales tiendas acaparan la atención, una de ellas es Cosme Nocera que presenta los valores -dentro del mercado- más económicos, sobretodo en los buzos de-

portivos. Para el talla “s” del Insafa en \$31.990 y poleras a \$11.990. En el caso del Don Bosco, el equipo deportivo a \$33.990 y poleras desde \$12.990.

Las variedades también llegaron a las multitiendas del mall. En Falabella se encuentran a la venta de los Institutos Don Bosco y Sagrada Familia.

Para vestir a una estudiante saque cuenta: Polerón buzo (\$24.990), pantalón (16.990), polera (14.990) y suéter (\$26.990).

En el caso de los escolares del Don Bosco: polera

(\$15.990), suéter (24.990) chaqueta softshell (34.990)

Otros productos

También hay pantalones de varón desde \$14.990 hasta \$19.990 que ofrece descuento si paga el total de la cuenta.

También en “Family Shop” blusas y camisas desde \$5.990, pantalones desde \$14.990, polerones desde \$12.990 y parkas desde \$19.990.

Pero también hay variedades en precios en el mercado, a \$14.990 en la tienda Tricot en el centro de la capital regional magallánica.



Los uniformes copan las vitrinas de las céntricas tiendas de Punta Arenas.

YA PUEDES CONTRATAR TU SEGURO 100% ONLINE
SEGURIDAD RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA
AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS

MALL PIONERO
AVENIDA EDO. FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES
BULNES 692

¡PINGÜINERAS!
de Isla Magdalena

¡SALIDAS DIARIAS!

AM	CHECK IN: 07:00 hrs.
	ZARPE: 08:00 hrs.
PM	CHECK IN: 13:30 hrs.
	ZARPE: 14:30 hrs.

FDS
FIORDOS DEL SUR

INFORMACIÓN Y RESERVAS
WWW.FIORDOSDELSUR.COM
+56 61 271 2143
+56 9 7152 2241
fiodos@lagogrey.com

Tras entrada en vigencia de la Ley Jacinta

Conductores enfrenta incertidumbre por suspensión del SOAP

● La exigencia del SOAP ha encendido las alarmas entre los automovilistas de Magallanes, justo cuando se aproxima el proceso de renovación del Permiso de Circulación en las municipalidades.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

 VER DOCUMENTO

La Asociación de Aseguradoras de Chile (AACH) informó la suspensión temporal de la venta del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP), luego de la publicación en el Diario Oficial de la Ley N°21.797, conocida como Ley Jacinta, el pasado 7 de febrero.

La medida ha generado preocupación entre los conductores de la región



“Ahora se exigirá una declaración jurada y el Ministerio de Transporte deberá generar un nuevo reglamento para evaluar la idoneidad física y psíquica de los postulantes”

Marcel Bermúdez,
director de Tránsito del
Municipio de Punta Arenas

de Magallanes, ya que el SOAP es requisito indispensable para renovar el Permiso de Circulación, trámite que se concentra en las próximas semanas en las municipalidades.

Declaraciones desde Punta Arenas

El director de Tránsito del Municipio de Punta Arenas, Marcel Bermúdez, explicó que la suspensión responde directamente a los ajustes que exige la nueva normativa:

“Efectivamente, ya con la Ley Jacinta aprobada y publicada el día 7, se tienen que hacer algunos cambios que están en proceso y por eso no se puede comprar el SOAP en este momento. Terminando este proceso, los seguros podrán adquirirse sin problema”.

Bermúdez detalló que la ley duplica las coberturas del SOAP, “pasando de 300 UF a 600 UF en caso de fallecimiento o invalidez total, y de 200 UF a 400 UF en caso de invalidez parcial”.

Además, subrayó que la normativa endurece los requisitos para obtener y renovar licencias de conducir. “Ahora se exigirá una declaración jurada y el Ministerio de Transporte deberá generar un nuevo reglamento para evaluar la idoneidad física y psíquica de los postulantes”, indicó.

El director recordó que la Ley Jacinta surge tras un accidente provocado por un conductor de 80 años con cáncer terminal, que terminó con la muerte de una lactante de cinco meses. “Por eso se busca evitar que situaciones similares vuelvan a ocurrir”, enfatizó.

Respecto al SOAP, Bermúdez aseguró que la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) ya inició el proceso de depósito de la nueva póliza y que debería estar resuelto en los próximos días:

“Nuestro proceso de permiso de circulación es la última semana de febrero, por lo tanto esperamos que esto esté listo y no genere ningún problema”.

Calendario de pago del Permiso de Circulación

Del 1 de febrero al 31 de marzo: automóviles particulares, motocicletas, furgones, ambulancias, station wagons y camionetas.

En tanto, hasta el 31 de mayo: taxis y buses.

Además, hasta el 30 de septiembre: vehículos de carga, motonetas, tractocamiones y maquinaria automotriz.

Si no existen multas impagadas, el permiso puede pagarse en dos cuotas: la primera hasta el 31 de marzo y la segunda en agosto.

Escenario local

En Punta Arenas, la suspensión del SOAP ha generado inquietud entre los automovilistas que se preparan para cumplir con el trámite municipal. Sin embargo, las autoridades locales confían en que el proceso administrativo se resuelva esta semana, evitando mayores complicaciones.

“Estamos atentos a las gestiones de la CMF y esperamos que todo esté regularizado antes de que comience el peak de solicitudes en la última semana de febrero”, concluyó Bermúdez.



SOAP es requisito indispensable para renovar el Permiso de Circulación.

 MAXUS



DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

**VIVE
PICK UP**



NEW T60



Para cotizaciones o servicio técnico,
comuníquese al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

¡Llegó la temporada de POLERAS para hombres en Dickies!

Dickies

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefieres calidad, **Prefiere Dickies!**

VISÍTANOS EN:

- MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
- WhatsApp: +56 9 4490 2373

Regala alegría con nuestras Gift Cards!

Red de televigilancia

15 cámaras de seguridad apagadas: Municipio exige respuestas inmediatas

● Cámaras de seguridad siguen apagadas por un enredo administrativo, mientras el municipio exige definiciones claras para restablecer su funcionamiento.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

 VER DOCUMENTO

Quince cámaras de televigilancia en Punta Arenas permanecen fuera de servicio debido a un enredo administrativo que enfrenta a la Subsecretaría de Prevención del Delito con la empresa encargada de su mantenimiento. Ante esta situación, la Municipalidad ofició directamente a la subsecretaría para exigir respuestas inmediatas y terminar con la incertidumbre.

El alcalde Claudio Radonich fue categórico: "La seguridad de los vecinos no puede quedar atrapada en contradicciones burocráticas. Un día recibimos un oficio que

asegura que el contrato seguía vigente y al siguiente la empresa nos dice lo contrario. Esto es inaceptable. Necesitamos certezas, no excusas".

Las cámaras, instaladas en sectores residenciales, son consideradas herramientas clave para prevenir delitos y apoyar la labor policial. Sin embargo, hoy están apagadas por un problema que el municipio califica como ajeno a su gestión.

Carlos Sanhueza, director de Seguridad Pública Municipal, advirtió que la situación es grave: "Estas cámaras son fundamentales para dar tranquilidad a la comunidad. No están funcionando por un tema administrativo que no depende de nosotros. Mientras no exista un pronunciamiento oficial de la subsecretaría, no podemos

avanzar, aunque incluso existe una propuesta económica de la empresa para que el municipio asuma el costo".

La administración comunal subrayó que el resto de la red de televigilancia continúa operativa, pero insistió en que la paralización de 15 dispositivos afecta directamente la seguridad de los vecinos. "Aquí no puede haber improvisación. La seguridad no se negocia y no puede depender de trámites mal resueltos", remató Radonich.

El municipio enfatizó que la falta de claridad institucional no solo retrasa decisiones, sino que expone a la ciudad a un riesgo innecesario. La comunidad exige certezas y soluciones inmediatas, porque la seguridad no puede esperar a que las instituciones se pongan de acuerdo.



Municipio solicita aclarar situación de cámaras inactivas en Punta Arenas.

NAVEGACIONES Y FRECUENCIAS

FULL DAY BALLENAS Y GLACIARES

MARTES · JUEVES · VIERNES · SÁBADOS · DOMINGOS



PRECIOS
ESPECIALES
MAGALLÁNICOS



RESERVA

 Solo
EXPEDICIONES

ATENCIÓN

24

ATENCIÓN

canales@soloexpediciones.com
(+56 9) 7553 2170 - (+56 9) 8239 3545
(+56) 22 213 2429   Solo Expediciones

www.soloexpediciones.com

En sectores periurbanos

Municipalidad invierte \$120 millones en plan de mantenimiento vial preventiva

La Municipalidad de Punta Arenas ejecuta un plan intensivo de mantenimiento de más de 120 kilómetros de huellas periurbanas, con el fin de asegurar la conectividad y enfrentar las duras condiciones climáticas del invierno.

Las faenas incluyen estabilización con ripio, compactación con rodillo y aplicación de material integral en sectores como Ojo Bueno, Loteo Vrsalovic, El Rebenque, Pampa Redonda y Leñadura. El plan considera una inversión cercana a los \$120 millones y el uso de maquinaria pesada para mejorar la resistencia de los caminos.

El alcalde Claudio Radonich destacó que estas labores forman parte de una estrategia preventiva que permitirá mantener la transitabilidad durante los meses más complejos del año.

El director de Obras Municipales, Alex Saldivia, agregó que el programa contempla más de 2.500 metros cúbicos de estabilizado y 3.000 de material integral, con trabajos que se extenderán hasta marzo y se retomarán en mayo para completar las faenas del invierno.

Desde el municipio recalcaron que esta preparación anticipada no solo mejora la infraestructura básica, sino que también entrega mayor seguridad y tranquilidad a los vecinos de sectores periurbanos, quienes dependen de estas rutas para acceder a servicios esenciales y mantener su vida cotidiana durante la temporada invernal.

 VER DOCUMENTO



Tras diversos reclamos de usuarios

Sernac Magallanes denuncia Espartacus Chile por eventual estafa

El Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) de la Región de Magallanes presentó una denuncia ante el Ministerio Público contra la supuesta empresa Espartacus Chile, dedicada a la venta online de cuchillería, por el eventual delito de estafa y apropiación indebida.

La acción se originó tras recibir decenas de reclamos de consumidores que acusan un incumplimiento sistemático en la entrega de productos adquiridos vía internet. Los afectados señalan que, pese a haber pagado sumas significativas y esperar plazos de hasta 40 días, nunca recibieron los artículos comprados.

Además, denuncian la inexistencia de canales de contacto efectivos: el sitio web espartacus-chile.com no responde consultas, el correo electrónico informado aparece con la bandeja llena y la empresa no cuenta con tienda física ni teléfonos de atención.

En un inicio, el organismo consideró que los hechos constituyan infracciones a la Ley de Protección al Consumidor por publicidad engañosa y falta de información veraz. Sin embargo, la imposibilidad de identificar

y localizar al proveedor, sumada al patrón repetitivo de incumplimientos, llevó al Sernac a concluir que podrían configurarse delitos contemplados en los artículos 468 y 470 del Código Penal.

El director regional de Magallanes, Matías Salazar Barrera, advirtió: "Quizás en este momento hay personas comprando en la página ya que no está bloqueada. Debemos abstenernos de adquirir productos o servicios de supuestas empresas que no cumplen con estándares mínimos de formalidad, como números de contacto u oficina física, o que tienen cerrados los comentarios en redes sociales. Siempre es necesario revisar posibles reclamos en la web".

El Sernac informó que continuará recabando antecedentes para ejercer nuevas acciones en defensa de los consumidores. Asimismo, recordó que las personas pueden presentar reclamos a través del Portal del Consumidor en www.sernac.cl, llamar gratis al 800 700 100, acudir a la oficina regional en Lautaro Navarro 353, Punta Arenas, o utilizar las plataformas municipales en convenio.

● Subvención que apoya a familias vulnerables, cubriendo entre un 25% y 85% de la cuenta de agua según su nivel socioeconómico.

Teixa Padilla
tpadilla@elpinguino.com

 **PÁGINA WEB**

El Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado es un beneficio del Estado que busca apoyar a las familias más vulnerables, cubriendo entre un 25% y un 85% del valor mensual de la cuenta, según el nivel socioeconómico de cada hogar.

En Punta Arenas, el trámite se realiza en el Departamento Social del municipio, donde los cupos son limitados y se otorgan únicamente a quienes cumplen con los requisitos establecidos.

¿Qué cubre el beneficio?

Entre un 25% y un 85% de la cuenta de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas.

Un consumo máximo de 13 m³ mensuales.

Para familias que participan en el Subsistema Seguridades y Oportunidades, el subsidio puede llegar al 100% de los primeros 15 m³.

Requisitos de postulación

- Los interesados deben presentar la boleta de pago del consumo de agua potable de su hogar y cumplir con las siguientes condiciones:

- Ser residentes permanentes en la comuna.

- Estar al día en los pagos con la empresa sanitaria o de agua potable rural.

- Ser jefe de hogar de la familia principal.

- Contar con Registro Social de Hogares (RSH).

- Que la vivienda tenga conexión a la red de agua potable.

- La persona postulante puede ser propietaria, arrendataria, usufructuaria



CEDIDA

Beneficio estatal que apoya a familias vulnerables.

o allegada externa en modalidad colectiva, siempre que cumpla con las condiciones establecidas.

Duración y renovación

El subsidio tiene una vigencia de tres años y puede

renovarse por otro período igual, siempre que se mantengan los requisitos y existan cupos disponibles. La renovación no es automática: la jefa o jefe de hogar debe volver a postular en el municipio de Punta Arenas.

INVERS. PM. SPA

NewArk



HP ELITEBOOK 840 G7

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) i5-10310U CPU C 1,70GHZ, 2208 MHZ, 4 PROCESADORES PRINCIPALES, PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 8 GB
- ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
- PANTALLA: 13.3 PULGADAS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH



HP ELITEBOOK 840 G8 MANU

- PROCESADOR: 11TH GEN INTEL(R) CORE(TM) i7-1185G7 3.00GHZ, 2995 MHZ, 4 PROCESADORES PRINCIPALES, 8 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
- PANTALLA: 13.3
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI



DELL 15 13535 TACTIL

- PROCESADOR: AMD RYZEN 7 7730U
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS
- TACTIL
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- COLOR CARBON BLACK
- ANTES \$549.900



DELL 15 DC15250

- PROCESADOR: INTEL CORE i7-1355U
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 144 HZ
- WIFI - BLUETOOTH
- COLOR CARBON BLACK
- COD.MOD 146.805



HP VICTUS 15-FB3093DX

- AMD RYZEN 7 7445HS @3.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 144 HZ
- T. VIDEO: RTX 4050 6GB
- COLOR CARBON BLACK
- COD.MOD 146.805



ASUS ROG STRIX G18 G815LR-IS97

- 18 PULGADAS
- PROCESADOR: INTEL(R) CORE ULTRA 9 275HX
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD M.2
- PANTALLA: 18 PULGADAS 2.5K 240Hz
- T. VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070Ti 8GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO RGB

\$349.900

\$449.900

\$499.900

\$599.900

\$799.900

**RECIÉN
LLEGADO**

**WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - ENTREGA INMEDIATA
DUDAS Y CONSULTAS AL ☎ +56982150930**

El viernes recibirá la vacuna antirrábica

Niño de seis años atacado por jauría de perros recibió el alta médica

● La madre del menor, María Isabel Santiago, dijo que las curaciones de su hijo continuarán en el Hospital Clínico Magallanes, y el municipio de Punta Arenas se contactó para solicitar información del ataque para presentar una querella.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Luego de tres días de estar internado en el Hospital Clínico Magallanes

“

Estuve internado en la Unidad de Pediatría y pasó una buena noche. Seguiremos con los tratamientos y luego la vacuna antirrábica”.

María Isabel Santiago, madre.

(HCM), el menor de edad que fue atacado por una jauría de perros en el kilómetro 12,5 de la Ruta 9 Norte, recibió ayer el alta médica.

Así lo informó ayer su madre, María Isabel Santiago, -quien también fue atacada por los perros- a Diario El Pingüino, explicando que ella también finalizó su etapa de curaciones.

“Mi hijo recibió hoy (ayer) el alta médica. Estuvo internado en la Unidad de Pediatría y pasó una buena noche. Seguiremos con los tratamientos y luego la vacuna antirrábica”, relató Santiago.

La madre del niño manifestó que habría aparecido el dueño de los perros

y, según, la Municipalidad de Punta Arenas solicitó información para presentar una querella en contra del dueño de los animales.

Santiago afirmó que sería el viernes en el Cecosf de Río Seco donde inocularían a su hijo y las curaciones continuarán en el Hospital Clínico Magallanes.

La Municipalidad de Punta Arenas, presentaría una querella contra el dueño de los perros.



CEDIDA

El niño fue dado de alta ayer por el personal médico.

REMATE.

Ante Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Tercer Piso, Punta Arenas, se rematará el 25 de febrero 2026, a las 11:00 horas, inmueble de propiedad del ejecutado ADRIAN AMADO MARIN BARRIA, rut 10.223.351-4, correspondiente en sitio y casa ubicada en la ciudad de Punta Arenas, comuna de Punta Arenas, Región XII, Pasaje 3 Norte número 01868 que corresponde al sitio 13 de la manzana SS del plano de loteo del Conjunto Habitacional denominado CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ, aprobado por la Dirección de Obras Municipales de Punta Arenas y que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 2000 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas bajo el N° 59. El título de dominio a nombre de la parte demandada ADRIAN AMADO MARIN BARRIA, rut 10.223.351-4, se encuentra inscrito a fojas 1762, N° 1356 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2000. Inmueble con rol de avalúo fiscal N° 9068-24 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima \$41.605.683.- Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista a nombre del tribunal, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, en la secretaría del tribunal. La audiencia decretada se realizará de manera presencial en el Tribunal. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulados “Banco del Estado de Chile con AMB MUEBLERIA ADRIAN MARIN BARRIA E.I.R.L. Y OTRO”, Rol C-2495-2024.- PUNTA ARENAS, 02 de febrero de 2026. SECRETARIA.

LIQUIDADORA

RECICL



Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano



Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)



032897254892

En Salud Pública, Alejandra Pizarro y en Redes Asistenciales, Julio Montt

El perfil de los subsecretarios que acompañarán a May Chomali en el Ministerio de Salud

● Ambos conocen sus carteras. Pizarro trabajó con la exsubsecretaria Paula Daza, mientras que Montt trabajó con la exPresidenta Michelle Bachelet.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Han pasado 72 horas desde que el Presidente electo José Antonio Kast, nombró a los subsecretarios.

Un anuncio que debió hacerse una semana antes, pero dado a compromisos de la próxima máxima autoridad del país debió posponerse.

Dentro de los 30 nombres figuran dos personas que acompañarán a la ministra de Salud, May Chomali, en su gabinete.

Es miembro de la Sociedad Chilena de Epidemiología y

Alejandra Pizarro fue designada como subsecretaria de Salud Pública. Se desempeñó como jefa del Departamento de Epidemiología durante la pandemia cuando la subsecretaria de esa cartera era Paula Daza. Actualmente se desempeña como agregada permanente de salud ante la OMS, en Ginebra.

En Magallanes, Pizarro se alinearán con la nueva autoridad de la Seremi de Salud, pues Eduardo Castillo no seguiría en el cargo. Mientras que Montt trabajaría con la directora del Servicio de Salud, Verónica Yáñez.

se ha desempeñado en la atención primaria de salud y como directora del Observatorio de Enfermedades Infecciosas del Departamento de Enfermedades Infecciosas del Adulto en la Facultad de Medicina Universidad Católica.

Redes Asistenciales

En esta cartera, fue designado el actual director del Hospital Luis Tisné, de Peñalolén, Julio

CEDIDA

Montt, quien se desempeñó en el mismo cargo en el primer gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.



El también médico especializado en Pediatría, también fue director del Hospital Luis Calvo Mackenna y ha liderado la evolución digital del sistema de salud de mano con el Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud.

En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



COMERCIAL
SAN MARCOS (PNU)
www.comercialsanmarcos.cl



TAMBORES CERTIFICADOS
PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES



NYLON PARA INVERNADERO
3 TEMPORADAS

www.comercialsanmarcos.cl

ZENTENO 99



61 2 216695



+56 9 67596732



Ferretería San Marcos



Comercial San Marcos



ferreteria@comercialsanmarcos.cl



PINCHA AQUÍ

✓ **COMPRA Y VENTA DE MONEDAS**

✓ **GIROS Y ENVÍOS DE DINERO CON MORE**

✓ **more**
money transfers



La Hermandad
CAMBIOS

📍 Lautaro Navarro 1099 ☎ 9 9895 6496

SCANNER SUR
IMAGENES DIGITALES

**ESCÁNER (TAC)
RESONANCIAS**

-10%*
DESCUENTO
(DEL COPAGO)

Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144
🕒 61 221 9299 ☎ 9 6496 5666

Promoción válida hasta el 01 de mayo de 2026

Entrega de informes médicos desde 24 hrs

Convenios con FONASA, Isapres, Mutualas y FF. AA.



**MAGALLANES
SERENA LTDA**



VENTA Y ARRIENDO DE CONTENEDORES

**40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES**



**GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES**

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS



CONTACTOS

+569 95481222 / +569 42490029
+569 98642424 / +56986749111

Exgobernador de la Provincia Antártica Juan José Srdanovic y designación de futuros delegados:

“Es un tema que se debe designar en Santiago”

● El también abogado valoró el nombramiento de la delegada por Magallanes, Ericka Farías.

“

Desde el principio sonó como delegada en Natales (Ericka Farías), y bueno, había una terna que seguramente no le gustó al Presidente electo, José Antonio Kast”.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El exgobernador de la Provincia Antártica, Juan José Srdanovic, manifestó ayer, que la futura delegada de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, Ericka Farías, iba a ocupar el mismo cargo, pero en la Provincia de Ultima Esperanza.

“Desde el principio sonó como delegada en Natales, y bueno, había una terna que seguramente no le gustó al Presidente electo, José Antonio Kast, porque ella no estaba en la terna (para delegada por Magallanes)”, dijo la exautoridad.

El también abogado enfatizó que en la región más austral del país hubo un equipo que presentó las ternas para cada provincia, “pero hay que

entender que eso es una sugerencia y el Presidente es quien designa”.

Srdanovic valoró que la futura delegada por la región sea magallánica y resaltó su amplia experiencia en el mundo público y privado.

Al ser consultado por el resto de las designaciones de los delegados, el exgobernador manifestó que “eso es un tema que lo tienen que designar en Santiago”, sentenció.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica



Lautaro Navarro 1038



opticaharris



@opticaharris

PINGÜINERAS
Para Todos

TABSA Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

PINGÜINERAS
-40%
+NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

Tarjeta Punta Arenas
Beneficio para ti!

Tarjeta Municipalidad de Punta Arenas

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes.
Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

¡NO TE LO PIERDAS!

Tarifa normal Adultos: \$96.000 | Niños de 5 a 13 años: \$48.000
Tarifa con Descuento Adultos: \$48.000 | Niños: Gratis*

AUSTROMAQ
MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA • ESTRUCTURAS
METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC • EJES • FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl **+56961212510**
Contacto@Austromaq.cl **Covadonga #47**



SAN GREGORIO



CERRO CASTILLO



VILLA RENOVAL



VILLA TEHUELCHES

LLEGAMOS A:

SAN GREGORIO - CERRO CASTILLO

VILLA RENOVAL - VILLA TEHUELCHES

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegaran puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS

>>>



+56 9 79951361



shenuexpresspuq@gmail.com

¡Elige Shenu Express! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!

Investigación judicial en curso

Siguen apareciendo damnificados por la denominada “gran estafa gitana”

● El caso, investigado en la provincia de Santa Cruz, Argentina, continúa sumando denuncias por millonarias maniobras fraudulentas vinculadas al uso de cheques sin fondos, con ramificaciones en distintas ciudades del sur del país vecino.



PÁGINA WEB

Continúan surgiendo nuevos damnificados en el marco de la causa conocida mediáticamente como la “gran estafa gitana”, una investigación judicial que ya acumula múltiples denuncias por presuntas maniobras fraudulentas cometidas mediante la utilización de cheques sin respaldo. Los hechos, que comenzaron a ser denunciados en la provincia de Santa Cruz, han ido sumando víctimas en distintas ciudades del sur del país, lo que ha encendido las

alertas en el ámbito comercial y judicial.

De acuerdo con los antecedentes que forman parte de la causa, los afectados corresponden principalmente a empresas y comerciantes que habrían concretado operaciones comerciales de buena fe, recibiendo como forma de pago cheques que posteriormente fueron rechazados por las entidades bancarias por falta de fondos. El perjuicio económico estimado alcanzaría varios cientos de millones de pesos, aunque la cifra podría incrementarse a medida que se incorporen nuevas denuncias.

Los principales involucrados ya habían sido señalados en presentaciones judiciales previas y actualmente enfrentan acciones tanto en el fuero provincial

como en instancias federales. Fuentes ligadas a la investigación confirmaron que se han dictado medidas cautelares, entre ellas embargos, además de diversas diligencias destinadas a determinar responsabilidades y establecer si existió una estructura organizada detrás de las maniobras denunciadas.

Desde estudios jurídicos que representan a los damnificados señalaron que, en muchos casos, los intentos de cobro extrajudicial no tuvieron resultados positivos, lo que llevó a las víctimas a recurrir a la vía legal. Asimismo, no se descarta que algunas personas afectadas decidan hacer públicas sus experiencias con el objetivo de advertir a otros comerciantes y evitar que se repitan este tipo de situaciones.

REDES SOCIALES



La Justicia investiga una serie de denuncias por cheques sin fondos que habrían provocado millonarios perjuicios a empresas del sur del país.

La investigación continúa en desarrollo y no se descarta que las causas se amplíen a otras jurisdicciones del país, considerando la

aparición de denuncias en distintas ciudades. Desde el ámbito judicial indicaron que el avance del proceso de

la incorporación de nuevos antecedentes y testimonios que permitan dimensionar el alcance real del presunto fraude.

ARMERIA EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL





Rifles aire comprimido





ARMANDO SANHUEZA 333 | +56 9 62390702

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR



**CERTIFICACIÓN DE
CILINDROS GNC-GLP**

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.

**REALIZA TU CERTIFICACIÓN
CON NOSOTROS!...**

**MEJOR CALIDAD!
MEJORES PRECIOS!**




GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

Liga de Primera

Negativo arranque de la U, desafío de la nueva era de Paqui Meneghini frente al legado de Gustavo Álvarez

● Universidad de Chile, con la plantilla más valiosa de Primera División, suma apenas un punto en dos fechas y una preocupante falta de gol que evidencia la adaptación al proyecto del nuevo entrenador, mientras se comparan estilos y resultados con el ciclo anterior de Gustavo Álvarez.

Universidad de Chile atraviesa un inicio de temporada que dista de las expectativas generadas a comienzos de año. Con apenas un punto sumado en las primeras fechas del Campeonato Nacional y solo un gol convertido, el conjunto azul comienza a mostrar señales de un proceso que aún no logra asentarse bajo la conducción de Francisco "Paqui" Meneghini.

El contexto no es menor. La U cuenta actualmente con el plantel más valioso del fútbol chileno, reforzado con fichajes millonarios que apuntaban a consolidar una candidatura sólida al título.

Sin embargo, la inversión realizada hasta ahora no se ha traducido en resultados ni en un funcionamiento colectivo convincente, especialmente en el plano ofensivo.

Uno de los principales focos de análisis está en el cambio de estilo respecto al ciclo anterior encabezado por Gustavo Álvarez. Mientras el exentrenador logró consolidar una estructura reconocible, con automatismos claros y una propuesta que priorizaba la intensidad y el juego directo, el actual cuerpo técnico apuesta por un modelo distinto, más posicional y elaborado, que todavía

no encuentra fluidez en la cancha.

Las diferencias también se reflejan en la pizarra. Meneghini ha optado por modificaciones en el esquema, buscando mayor control del balón y amplitud por las bandas, aunque con dificultades para generar ocasiones claras de gol. La U muestra problemas en la finalización de jugadas y en la conexión entre el mediocampo y la delantera, un aspecto que contrasta con el mejor promedio ofensivo registrado en temporadas anteriores.

A ello se suma el proceso de adaptación de varios refuerzos, quienes aún no

logran consolidarse como piezas determinantes dentro del once titular. La falta de continuidad y la rotación constante han sido otros factores que inciden en la irregularidad del rendimiento, en un torneo donde cada punto resulta clave desde el inicio.

Desde el cuerpo técnico han llamado a la calma, insistiendo en que el proyecto se encuentra en una etapa inicial y que los resultados llegarán a medida que el equipo asimile la idea de juego. No obstante, el entorno comienza a mostrar inquietud, considerando la magnitud de la inversión y la presión histórica que acompaña a uno de los clubes más grandes del país.

REDES SOCIALES



Universidad de Chile no logra despegar en el inicio del campeonato, reflejando en la cancha las dificultades de adaptación al nuevo planteamiento táctico de Paqui Meneghini.

Con un calendario exigente por delante, Universidad de Chile está obligada a reaccionar en las próximas fechas para evitar que el arranque negativo se transforme en una tendencia. El desafío para Meneghini será encontrar rápidamente el equilibrio entre su propuesta futbolística y la urgencia de sumar puntos, en un escenario donde la paciencia suele ser escasa y las comparaciones con el pasado reciente aparecen de forma inevitable.

Punta Arenas
CREMATORIO PARA MASCOTAS
Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
@angeles.crematoriomascotas

ALL YOU NEED IS TREKKING

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555



OFERTA LABORAL
**ADMINISTRATIVO
FACTURACIÓN**

Funciones:

- Digitar y registrar mercadería en sistema.
- Mantención de orden y respaldo documental.
- Emitir facturas electrónicas de ventas conforme a los requerimientos establecidos.
- Coordinación con clientes y áreas internas para cumplimiento de plazos de Facturación.
- Mantener control de facturas pendientes de emitir, informando oportunamente incidencias.
- Apoyar en la regularización de Facturación pendiente para cierre de mes.
- Mantención de orden documental y apoyo administrativo al área.

Requisitos:

- Responsabilidad y puntualidad.
- Capacidad para trabajar en equipo y seguir instrucciones.
- Actitud positiva y disposición para aprender.
- Tec. Adm. De Empresas, Finanzas o carrera a fin.

Se ofrece:

- Un ambiente de trabajo dinámico y colaborativo.
- Oportunidades de desarrollo y capacitación.

Envía tu cv a vcanobra@rofil.cl

Indicando en el asunto: Postulación administrativo facturación

Estas ofertas laborales se rigen bajo la ley n°21.015 que incentiva la inclusión de personas en situación de discapacidad al mundo laboral.

Fallo del ente rector del fútbol mundial

Colo Colo deberá pagar millonaria multa tras fallo de la FIFA

● El organismo internacional sancionó al club albo por el incumplimiento de pagos en una transferencia internacional, obligándolo a desembolsar cerca de 460 mil dólares en un plazo de 45 días, en medio de un complejo escenario financiero.

Un nuevo y delicado problema fuera de la cancha enfrenta Colo Colo luego de que la FIFA resolviera sancionar al club chileno tras acoger una demanda internacional por una deuda pendiente asociada a una transferencia de jugador, situación que tendrá un impacto directo en las arcas de la institución alba.

El conflicto se origina a partir de la denuncia presentada por el club argentino Estudiantes de La Plata, luego de que Colo Colo no cumpliera con el pago íntegro de una de las cuotas pactadas por el traspaso del delantero Javier Correa, operación concretada durante la temporada pasada. Ante esta situación, el caso fue elevado a las instancias correspondientes del organismo rector del fútbol mundial.

Tras analizar los antecedentes y los descargos de ambas partes, el tribunal de la FIFA determinó que Colo Colo deberá cancelar un monto de 266 mil dólares correspondientes a la deuda original. A esta cifra se suma una penalidad cercana a los 180 mil dólares, además de intereses anuales del 5%, lo que eleva el monto total a aproximadamente 459 mil dólares.

Extracto. Ante 3º Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-330-2025, caratulada "Banco del Estado de Chile con NAHUELQUIN". Con fecha seis de febrero de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: Como se pide, se fija nuevo día y hora para la citación del demandado CRISTIAN ALEJANDRO NAHUELQUIN OYARZO, cédula de identidad N°16.008.296-8, para que concurra el día miércoles 25 de marzo de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Notifíquese mediante avisos extractado publicado en alguno de los diarios de esta ciudad y en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señorita secretaria Subrogante del Tribunal. Secretaria.

REDES SOCIALES



Colo Colo enfrenta un nuevo problema fuera de la cancha luego de que la FIFA ordenara el pago de una millonaria multa por una deuda pendiente en una transferencia internacional.

De acuerdo con lo establecido en el fallo, el club chileno contará con un plazo máximo de 45 días para regularizar la situación financiera. En caso de no cumplir con el pago dentro del período estipulado, Colo Colo podría exponerse a sanciones adicionales, entre ellas restricciones administrativas que podrían afectar futuras inscripciones de jugadores.

Hasta el cierre de esta edición, desde Blanco y Negro no se ha emitido un pronunciamiento oficial respecto a la resolución de la FIFA ni sobre las medidas que se

adoptarán para enfrentar el pago. La sanción llega en un momento particularmente complejo para la institución, considerando la ausencia de ingresos por competiciones internacionales y un escenario económico ajustado.

Este nuevo revés vuelve a poner en el centro del debate la gestión financie-

ra del club albo, que en los últimos años ha debido enfrentar diversos conflictos administrativos y judiciales a nivel nacional e internacional. Mientras tanto, Colo Colo intenta enfocar sus esfuerzos en lo deportivo, aunque este fallo representa un nuevo desafío que deberá resolver fuera de la cancha.

Deporte y naturaleza

Run and Sand 2026 reunió a más de mil corredores en un entorno costero único

Con una masiva convocatoria y un escenario natural privilegiado, el Run and Sand 2026 se tomó la noche del sábado la Avenida del Mar de La Serena, congregando a más de 1.200 corredores provenientes de distintos puntos del país. La carrera, realizada en formato sunset, ofreció un recorrido único sobre arena y asfalto, con el océano Pacífico y el atardecer como protagonistas.

La largada tuvo lugar en el sector del Faro Monumental, donde los participantes compitieron en las distancias de 21K, 10K y 5K, en una jornada marcada por el alto nivel competitivo y el entusiasmo del público. En la prueba principal,

el maratonista olímpico Hugo Catrileo se quedó con el primer lugar, reafirmando su destacado presente deportivo.

La organización valoró la alta participación y el comportamiento de los asistentes, destacando además el enfoque sustentable del evento, que volvió a poner énfasis en el cuidado del borde costero y la reducción del uso de plásticos durante la jornada.

Run and Sand continúa posicionándose como una experiencia que trasciende lo deportivo, integrando actividad física, vida sana y conciencia ambiental, con nuevas fechas programadas en otras playas del país durante la temporada estival.



REDES SOCIALES

SOL VIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



Durante la primera semana de marzo

Oposición amenaza con rechazar agenda legislativa pendiente del gobierno

● Los pasos que ha dado el Ejecutivo en distintas materias -como el financiamiento al Festival Excéntrico o la oficialización de la candidatura de Michelle Bachelet a la ONU- han desatado la molestia en las bancadas del futuro oficialismo, las que evalúan oponerse a iniciativas en la última semana que funcionará el Congreso.

De cara a la primera semana de marzo, que será la última del actual período legislativo, el gobierno tiene varias iniciativas pendientes que están distribuidas en distintas carteras ministeriales: Financiamiento a la Educación Superior (FES) -que está en Educación-, Sala cuna -Mujer, Trabajo y Educación- y la reforma política -Interior y Segpres-, que busca combatir la fragmentación partidaria y del Congreso.

Si bien se trata de tres proyectos, en La Moneda son conscientes de que son los dos últimos los que tienen mayores chances de que solo en una semana -que es la primera de marzo- logren convertirse en ley.

En este escenario, la UDI fue la que golpeó la mesa primero. Desde el gremialismo, su presidente, el diputado Guillermo Ramírez, y el jefe de bancada, Henry Leal, aseguraron, en declaraciones a El Mercurio, que "revisarán" su postura frente a una serie de iniciativas, si es que el Presidente Gabriel Boric no

se pronuncia por la gestión de la ministra de las Culturas, Carolina Arredondo.

La molestia de la UDI es por el financiamiento de esta cartera al Festival Excéntrico, en el cual se exhiben películas de índole pornográfica.

Mediante un comunicado, los diputados aseguraron que "el Presidente Gabriel Boric guarda silencio, terminando su mal gobierno. Por lo mismo, le pedimos que se pronuncie y que alguna vez habite el cargo y remueva a la ministra o la confirme, pero justifique una u otra posición. Cuando tenemos un Presidente que se esconde para no arrojar ninguna responsabilidad, no es muy difícil llegar a marzo y legislar todos los proyectos desfinanciados que le quedan".

"Como bancada, vamos a revisar nuestra posición frente a los proyectos pendientes, hasta que el Presidente Boric diga algo respecto del desastre cultural de su ministra", advirtieron.

En el resto de las bancadas opositoras consultadas por este medio, compartieron

la molestia del gremialismo y también amenazaron con rechazar las iniciativas pendientes.

El jefe de bancada de RN, Frank Sauerbaum, sostuvo que "hay mucha molestia entre los diputados, no solamente por esta situación, sino que por otras, como lo dicho por Carolina Tohá de la regularización de 180 mil inmigrantes y todos los amarres que está dejando el gobierno, entre ellas, Michelle Bachelet o las contrataciones que están haciendo a última hora en distintos servicios".

Y agregó: "Es muy complejo que el gobierno nos venga a pedir tramitar proyectos de ley que no necesariamente están en la tabla".

"En tres días va a ser muy difícil sin la disposición nuestra", complementó.

Desde los republicanos, el diputado Agustín Romero afirmó que "en las conversaciones que hemos tenido como bancada produce indignación".

En esa línea, sostuvo que "nosotros tenemos que

ver cada proyecto en su mérito".

En relación a la agenda legislativa que le queda a La Moneda, añadió que tiene serias dudas técnicas en iniciativas como el Financiamiento a la Educación Superior (FES) o la sala cuna: "Apurar las leyes sobre la base de equipos que no han dado la confiabilidad en cuanto a sus cálculos es irresponsable. Yo no apuraría absolutamente nada".

Desde la bancada del Partido Nacional Libertario, el próximo jefe de bancada, Cristóbal Urruticoechea, fustigó fuertemente la iniciativa del Ministerio de Culturas. Así, aseguró que este bloque de diputados "está por sobre todo intento de hipersexualizar, violentar, de violar la libertad y la conciencia de los niños, y también de imponer una cultura de la muerte relacionado con todo tipo de pornografía que afecta a los adultos".

En el Partido Demócratas, la jefa de sus diputados, Joanna Pérez, afirmó que "nunca nos vamos a oponer a una acción fiscalizadora



cuando es nuestro rol fiscalizar los actos del gobierno y más aún en el mal y descriptado uso de los recursos públicos".

Junto con ello, Pérez aseguró que tiene una preocupación particular por las acciones del gobierno en el contexto de los incendios que afectaron a la región del Biobío, zona que representa en la Cámara de Diputados.

Contra el tiempo

En La Moneda transmiten que una de las principales dificultades que tienen de cara a marzo es el acotado margen de tiempo que hay: solo son tres días (lunes, martes y miércoles) en los que sesionarán. En el caso de la Cámara de Diputados,

por una decisión que emanó desde la Secretaría General, no va a funcionar la segunda semana de marzo antes del traspaso de mando presidencial.

El Senado, por su parte, si bien va a tener actividad, el 10 de marzo está destinado básicamente a homenajes y despedidas a quienes dejan el Parlamento. Por lo tanto, la actividad legislativa será menor.

Con este panorama, en el Ejecutivo no descartan poner alguna urgencia -como la discusión inmediata- o invocar una facultad constitucional para obligar al Congreso Nacional a sesionar incluso hasta el viernes 6 de marzo para despachar estas iniciativas en la primera semana de ese mes.



Buses Fernández



- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA

Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313

Cel: +56 9 9326 0974

pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

- OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES

Av. España #1455 Tel: 61 2 411111

operadornatales@busesfernandez.com

- OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA

Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392

operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS

LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

PUERTO NATALES

LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos
en nuestras
RRSS



COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS CEMENTO COMODORO



Cemento
Certificado
por el IDIEM
Sacos de
25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas

Avenida Principal Zona Franca

El Agüila Constructor

Avenida Frei 0510

Ferretería Prat

Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/

Ferretería Campo Sur

Avenida Frei 1324

Ferretería Inicio

Ignacio Carrera Pinto 1169

Comercializadora mic spa

Av. Salvador Allende n° 0390

Gomplas

Malpú 428

Ferretería Martín

Tucapel 0415

Ferretería Gestión Patagonia.

Costanera Del Río n° 0498.

Ferretería El Maestro

Cacique Papón n° 3477.

Ferretería Katrina Spa.

Entrada Nelda Panicucci

Ferretería Dívar

Avda. Circunvalación Nr. 83

Próðalan

Las Liebres sítio 29 Industrial.

Ferretería Ferremundo

Jorge Montt N° 35 Playa Norte.

Ferretería Mercedes

Marcel Callo N° 01131, Pobl.

Ferretería San Agustín

Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.

Ferretería La Círculo

Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.

Ferretería Formante

Avda. Eduardo Frei N° 278.

Ferretería Dívar

Circunvalación n° 83 Avda. Autrales

Ferretería Versal

Las Heras N° 712.

Ferretería Santos Mardones

Pedro De Valdivia N° 01295.

Ferretería M&H Spa.

Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.

Ferretería MM

Santa Juana 14, Barrio Sur.

Ferretería Sanveri

Aracó 2845 - Esq. Miraflores

Ferretería Independencia

Av. Pío Salvador Allende Gossens 0487

Ferretería El Pájaro Spa

Calle 9 De Déesa 2704 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur

Ferretería El Mirador

Av. Constitución n° 0350-a

Comercializadora Sheila

Paseo Mar Caribe 820

Ferretería Orión

Chiloé 1982

Almacén Ferretero

Teniente Serrano n° 1058

La cosa del caso

Francisco Antonio Pinto n° 0708

Puerto Natales

Bulnes 1083

Ferretería El Águila

Manuel Bulnes 1297

Porvenir

Koiuska n° 155

Ferretería Ferrando

Monseñor Señoret 363

Ferretería Koiuska

LAS MEJORES OFERTAS

laSal

LAS MEJORES OFERTAS



CAJA PECHUGA DESHUESADA

10 KG · AGROSUPER

\$39.990 UN
3.990 X KILO
antes: \$54.990

5.499 X KILO

STOCK 221.151 Unidades

07808737700490



SALCHICHAS SUREÑAS

1 KG · PF

7801930005089

\$ 2.990 UN

SALCHICHAS TRADICIONAL

1 KG · LLANQUIHUE

7801970026082

\$ 6.590 UN

LONGANIZA

1 KG · PACEL

7801970026150

\$ 7.390 UN

LONGANIZA ARTESANAL AHUMADA

500 GRS · PACEL

7809569600385

\$ 7.990 UN

MORTADELA ALEMANA PF

250 GRS · PF

90043

\$ 1.000 250 GRS

antes: \$ 1.500



ARROLLADO DE HUASO PF

250 GRS · PF

90037

\$ 1.750 250 GRS

antes: \$ 2.500



MORTADELA FINA

250 GRS · PF

90063

\$ 1.000 250 GRS

antes: \$ 1.500



MORTADELA JAMONADA

250 GRS · PF

90069

\$ 1.250 250 GRS

antes: \$ 2.000

VÁLIDO HOY 10 DE FEBRERO 2026

SIGUENOS EN INSTAGRAM Y DESCUBRE QUE TENEMOS PARA TI

En Salar de Atacama

Industria del litio y Codelco arremeten contra iniciativa del gobierno para declarar áreas protegidas

● La chinchilla como objeto de protección, los plazos de la consulta y la superposición de las áreas protegidas propuestas por el gobierno, son parte de las principales observaciones que ha hecho el sector minero en el proceso.

La consulta pública para declarar más de 76 mil hectáreas del Salar de Atacama como áreas protegidas causó suspicacias. Codelco, Albemarle, Sonami, SCM Copiapo y la Sociedad Legal Minera Nx Uno de Peine, estas últimas dos vinculadas al Grupo Errázuriz, presentaron sus observaciones a la consulta impulsada por el Ministerio de Medio Ambiente a mediados de diciembre.

La iniciativa está enmarcada en la Red de Salares Protegidos para la Región de Antofagasta, y considera una superficie total de más de 76 mil hectáreas, de las cuales 34

mil están en el sitio Ramsar Sistema Hidrológico Soncor.

En su observación, Codelco dijo que "no se explicitan los criterios ecológicos, biogeográficos o funcionales que justificarían la priorización del sector propuesto por sobre otras unidades del sistema". Por ello, sugirió "acotar el polígono del área a proteger y que este sea congruente con las áreas en que están presentes los objetos de protección (flora, fauna, etc.), los que deberían estar identificados y caracterizados con mayor precisión y en base a estudios ambientales ejecutados en el territorio a proteger".

La estatal, que entró al negocio del litio gracias a su acuerdo con SQM y que derivó en la creación de Novandino Litio, deslizó que definir el área protegida de Soncor y el aumento de la superficie a proteger "puede generar heterogéneos impactos y efectos en sectores productivos como la minería, turismo, medio ambiente, etc. Por tanto existe una variedad de intereses que pueden verse afectados por las decisiones administrativas consideradas en el proceso de definición de área de conservación de múltiples usos".

Codelco también cuestionó la inclusión como especie de protección a la chinchilla. "Requiere una fundamentación respaldada por evidencia histórica y actual de presencia y uso de hábitat dentro del polígono propuesto. De

acuerdo con los antecedentes disponibles para el Salar de Atacama, no se registran detectaciones de la especie en el Sistema Hidrológico Soncor", apuntó.

Sonami coincide en esta observación. "La inclusión de la especie como objeto de protección en la totalidad del polígono: carece de proporcionalidad ecológica; introduce un riesgo de sobreregulación no justificada; y puede generar restricciones regulatorias relevantes sin un correlato técnico suficiente", dijo el gremio.

Sonami también aludió que la consulta se inició con plazos acotados e insuficientes, lo que cataloga como "desproporcionados respecto de la complejidad técnica, territorial y regulatoria del instrumento, y fijados además en un período estival y cercano a

las festividades de fin de año, lo que dificulta seriamente una participación informada y efectiva".

Otra de las empresas que ingresó observaciones al proceso de consulta pública es Albemarle. En un documento de 53 páginas, la estadounidense desplegó diferentes argumentos técnicos contra la propuesta del gobierno. Un aspecto central de su observación es que el área considerada se traslape con sitios de la empresa.

"Ocurre que la propuesta de nueva área protegida comprende terrenos que están vinculados directamente con la operación de Albemarle en el Salar de Atacama", dijo. "A mayor abundamiento, Albemarle realiza diversas actividades al interior del Área Protegida propuesta. Algunas activida-

des que realiza y se requieren realizar en el futuro —dada nuestra operación actual y las obligaciones que de ella emanan— son: (i) habilitación de obras e infraestructura necesaria el cumplimiento de sus obligaciones ambientales y sectoriales; (ii) trabajos al interior de las lagunas relacionadas con el monitoreo de diversas variables ambientales; (iii) tránsito vehicular para transporte de equipamiento y personal".

Además, la estadounidense recuerda en su documento que el Sector de Tilopozo, incorporado como área protegida, es objeto de acciones y medidas vinculadas a un proceso judicial terminado entre el Consejo de Defensa del Estado (CDE) y la misma empresa, Escondida (BHP) y Zaldívar (Antofagasta Minerals).



Requiere contratar para la ciudad de Punta Arenas el siguiente cargo:

Operador/a de Redes

Buscamos: Personas con deseable experiencia en redes de distribución y recolección de agua. Es requisito tener licencia de conducir clase B y residencia en Punta Arenas.

Todas nuestras búsquedas laborales se enmarcan bajo la ley 21.015 de Inclusión Laboral.

Invitamos a los/as interesados/as a enviar su CV indicando **cargo al que postula y pretensiones de renta** a la dirección de correo electrónico **Paulina.Landa@manpowergroup.cl**

por ti,
por nuestra
ciudad

ELEAM REFLEJOS DEL MAR

Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día.

Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular Nro 999926317

CLINICA DIALAUSTRAL PUNTA ARENAS
REQUIERE CONTRATAR

MEDICO GENERAL PARA UNIDAD DE DIÁLISIS

(Disponibilidad desde marzo 2026 y con capacidad de radicarse en Punta Arenas)

Interesados (as) enviar Currículum Vitae a: **info@clinicacrocacia.cl** o en calle Sarmiento N° 1071 Punta Arenas. Extranjeros deben presentar validación de título en Chile.

COMERCIAL PROGRESO

MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

Croacia 1044 (61) 2 72 31 19

Comercial Progreso puc

Tras denuncia de secuestro

Fiscalía venezolana explica razones para volver a detener al opositor Juan Pablo Guanipa

● Según el Ministerio Público, el excarcelado incumplió las condiciones de su liberación. Diosdado Cabello lo atribuyó a un llamado a movilización.

Durante la jornada de ayer, la Fiscalía de Venezuela explicó sus razones que llevaron a la nueva detención del opositor al régimen chavista Juan Pablo Guanipa, el que de acuerdo al organismo habría incumplido las condiciones impuestas para su excarcelación como preso político.

La noche del domingo comenzó a circular la información de que Guanipa había sido secuestrado por un grupo de desconocidos. Incluso la líder opositora María Corina Machado afirmó en una declaración que “hombres fuertemente armados, vestidos de civil, llegaron en cuatro vehículos, y violentamente se lo llevaron”, lo que también fue dicho por la familia del hombre.

El hijo del también exdiputado, Ramón Guanipa, señaló que un grupo de hombres armados, sin uniforme y sin identificación, interceptaron el auto en que se movilizaba su padre junto a otras personas.

De acuerdo al núcleo del opositor las únicas medidas para excarcelarlo eran la prohibición de salir del país y asistir a tribunales cada 30 días.

Sin embargo, durante la jornada, la Fiscalía señaló que la recaptura del hombre se debe a “sus atribuciones constitucionales y legales” y por “haberse verificado el incumplimiento de las condiciones impuestas”.

“Las medidas cautelares acordadas por los tribunales están condicionadas al cumplimiento estricto de las obligaciones impuestas y que su incumplimiento faculta el órgano judicial a solicitud de parte: revocar o sustituir a medida previamente otorgada”, señaló el Ministerio Público de Venezuela mediante un comunicado.

Con todo, el ente persecutor solicitó que el opositor cumpla arresto domiciliario.

El hecho también motivó que el ministro del Interior venezolano, Diosdado Cabello, señalara que Guanipa fue apre-

sado de nuevo por “violar las condiciones sobre las que fue liberado”.

“La razón? Según Cabello, por hacer un llamado a la movilización. ‘Llamando a las calles, llamando... este país quiere paz’, señaló Cabello en una comparecencia recogida por la televisión pública venezolana VTV.

“897 personas salieron, se encontraron con su familia hasta que la estupidez ilustrada de algunos políticos creyeron que pueden hacer lo que les da la gana y embochar (alborotar) al país violando las propias condiciones en las cuales se les está dando la libertad”, agregó Cabello.

Esto, luego de que Guanipa diera declaraciones a la prensa

sa y participar en una caravana que recorrió distintos centros de detención.

El hombre era uno de los últimos dirigentes políticos de mayor rango que permanecía en prisión. Su liberación, de apenas 12 horas, se produjo en vísperas de la ley de amnistía que este martes el gobierno venezolano tiene previsto sancionar y con la que, previsiblemente, saldrán de las cárceles los presos políticos.

Exgobernador de Zulia, es dirigente del partido Primero Justicia y cercano de la líder opositora María Corina Machado.

Fue detenido el 23 de mayo de 2025, dos días antes de las elecciones regionales y parlamentaria, siendo acu-



CEDIDA

sado de terrorismo, traición a la patria y asociación para delinquir.

El opositor pasó diez meses en la clandestinidad tras las elecciones presidenciales

de julio de 2024. Fue candidato de Primero Justicia para las primarias de la oposición venezolana en 2023, si bien finalmente su candidatura no prosperó.

Empresa regional necesita

AUXILIAR DE ASEO Y CARNICERO CON EXPERIENCIA EN SUPERMERCADO

Enviar Antecedentes al Correo
jyrcialtda@gmail.com

edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PORVENIR

Fecha: VIERNES 13 DE FEBRERO

Horario: DE 06:00 A 11:00 HRS

Sector comprendido por:

- Loteo Selknam, Laguna de los Cisnes y Avda. Tierra del Fuego

Publicado el día martes 10 de enero de 2026

edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución..

Ciudad:

PUNTA ARENAS

Fecha:

VIERNES 13 DE FEBRERO

Horario:

DE 08:30 A 13:30 HRS.

Sector comprendido por:

- Ruta 9 Rural Sur, desde el Km 5 Rio de los Ciervos, pasado cruce de Mallada hasta el Km. 37.5 de Agua Fresca.

- Incluye parcelas al poniente sector Los Pinos de Leñadura.

Publicado el día martes 10 de febrero de 2026

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



CHAPUZON
KIDS

14 FEBRERO 2026 / PUNTA ARENAS - CHILE



INSCRIPCIONES: HASTA EL 12 FEBRERO O HASTA AGOTAR LOS CUPOS (1000)

www.puntaarenas.cl



**INSCRÍBETE
AQUÍ**

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

► www.elpinguino.com

►  61 2 29 29 00

► **Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM**

El Tiempo en Punta Arenas

Martes 10 de Febrero

12°
MAX.



Principalmente nublado, lluvias y lloviznas en la mañana

Miércoles 11 de febrero

13°/3° | 

Domingo 15 de febrero

15°/8° | 

Jueves 12 de febrero

13°/5° | 

Lunes 16 de febrero

16°/6° | 

Viernes 13 de febrero

14°/5° | 

Martes 17 de febrero

14°/7° | 

Sábado 14 de febrero

14°/6° | 

Miércoles 18 de febrero

15°/9° | 

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

-  [elpinguinomultimedia](#)
-  [Diario El Pinguino](#)
-  [Pinguinodiario](#)
-  [Pingüino Multimedia](#)
-  [Pingüino Multimedia](#)

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU
 WHATSAPP



Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :

Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:

Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBÁÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE

Vicente Pérez Barria #0762

DE LUNES A VIERNES : 18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES : 17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

 **130**

SAMU

 **131**

BOMBEROS

 **132**

CARABINEROS

 **133**

PDI

 **134**

FONO DROGAS

 **135**

R. MARITIMO

 **137**

R. AÉREO

 **138**



612208000



2 28 00 28



800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com



CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com ⚡ Balmaceda 753 - Punta Arenas

MEDI-LAB
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

- Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.
- Clinica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs
- Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353
WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

31 Automóviles

SE VENDE GREAT WALL, 2021,
equipo gas, 5ta. Generación, papeles
al día, transferible, único dueño,
\$5.000.000. Cel. 989532683. (07-
10)

VENDO CAPTUR, 2018, DIÉSEL,
mecánico, único dueño, 60.000
km. Neumático con clavo, repuesto
\$7.700.000. fono 944714676.
(10-15)

90 Propiedades Venden

SE VENDE DEPARTAMENTO
Santa Juana 0360. \$65.000.000
conversable. 929385125. (06-12)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN, ARREGLOS
baños, cocinas, pisos, muros,
cerámicos, alcantarillado, gasfitería.
952332831. (05-12)

110 Guía Hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD, ME
regale ropa mujer, hombre, cosas
de casa. 959305597. (07-10)

► **Fono: 612 292900**

LIQUIDO PATENTE
DE CABARET POR
TURISMO, IDEAL
PARA PROYECTO DE
LOCAL NOCTURNO,
RESTAURANT
DIURNO, NOCTURNO.
CONSULTAS (13)
SOLO WHATSAPP
+56933720295

330 Servicios Varios

DESTAPO DE SAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia. Empresa
familiar más de 40 años a su servicio.
612213915- 996493211. (31ene27)

REPARO TU CALEFÓN, TÉCNICO
autorizado. 983168886. (02marz)

PINTURA EXTERIOR, INTERIOR,
arreglos techos, canaletas, gasfitería,
agua, gas. 981223399. (05-12)

TIERRA NEGRA, TURBA, ÁRIDOS,
gravilla, arenas y bolsas 25 kilos,
reparto gratis. 952332831. (05-12)

REALIZO TRABAJOS GASFITERÍA,
con licencia conducir. Llamar
931871386. (06-11)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑORITA, GUARDIA
de seguridad con curso al día, auxiliar
de aseo, mucama, disponibilidad
inmediata. Fono 998521613. (10-11)

SE OFRECE COMO CARPINTERO,
disponibilidad inmediata. Fono
+56977181565. (10-11)

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general. 959001937,
disponibilidad inmediata. (10-11)

SE BUSCA
AYUDAME
A VOLVER A CASA
OREO
Extraviada 09-12-2025 Sector Aves Australes
Punta Arenas
Aproximadamente 45 cm de lardo, 3 años,
pequeña, pesa 3 kilos.
+569 58346030 SE OFRECE RECOMPENSA

SE VENDE
CAJA FUERTE GRANDE
MARCA BASH

(Alto 1,71 cms; ancho 80 cm.; profundidad 63 cms.), Excelente
estado, un dueño.
Llamar al 9-68309031

PAPAS
NUEVAS
\$15.000
(SACO 25 KG.)
REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

**CUIDADO CON
BRASAS Y CENIZAS**

**EN TIEMPO DE
INCENDIOS,
EVITEMOS
QUEMADURAS**



En actividades de
remoción de
escombros donde
hubo fuego, protege
siempre tu piel
usando guantes,
camisas de manga
larga, pantalones
largos, zapatos y
calcetines.

WHATSAPP
S.O.S
COANIQUEM
24/7
ORIENTACIÓN POR QUEMADURAS
(NO RECIBE LLAMADAS)

GUARDA ESTE CONTACTO
+569 3431 9987



COANIQUEM
todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Asesora Previsional

*Mariam Toledo
Guichacoy*

ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.

PILAR SOLIDARIO

+56995377796

majetogu@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ

Psicologa U de Chile

Atención niños y adultos. Particulares y

FONASA

Atención presencial y online

Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2º piso

Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526

rosamartinezsanchez@gmail.com

Laboratorios



ANÁLISIS CLÍNICOS Y TOMAS DE MUESTRAS. Toma de muestra a domicilio. Fonasa e Isapres Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja Horario atención: Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs Viernes 7:30 a 16:00 hrs. Sábado 8:00 a 12:00 hrs. (61) 2 244454-2 248734 secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ. Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. CELULAR WHATSAPP +56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria



VACUNAS, DESPARASITACIONES, ESTERILIZACIÓN, CASTRACIÓN CANINOS Y FELINOS. IMPLANTACIÓN DE CHIP. EXÁMEN CARNE DE CERDO.

Mariano Egaña 0501
Fono 971399112



GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

SOLDADURA ESPECIAL ALUMINIO, TUBOS DE ESCAPE. DOBLADORA HIDRAULICA. ABATE MOLINA 0494 (14 SUR) 61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOCNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

**Guía de Clasificados
EL PINGUINO**
ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.C.H.C.
Cámaras Chilenas de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrachile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrachile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámaras de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAGALLANES y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámaras de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetalistapuntaarenas.cl
+56-61-261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetalistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

612 221596

+569 7529 4644

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA

2 22 22 23

VICTIMAS DE DELITOS

600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

RESCATE MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES

+56 9 92659495

24 HORAS



Avisos Necrologicos

OBITUARIO:

PABLA VILMA ARIAS ORTIZ – TERESA BENITA SOTO VERGARA.

†
PABLA VILMA
ARIAS ORTIZ
(Q.E.P.D.)

Con profundo pesar, la Gerencia de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. lamenta el sensible fallecimiento de la señora Pabla Vilma Arias Ortiz (Q.E.P.D.), esposa de nuestro trabajador Juan Villagra. En este difícil momento, la Gerencia expresa sus más sinceras condolencias a él y a toda su familia, acompañándolos con respeto y afecto en su dolor. Elevamos nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma y deseamos que encuentren consuelo y fortaleza. Participa: Gerencia Casino de Juegos Punta Arenas S.A.

Gracias
San Expedito
por favor concedido

†
PABLA VILMA
ARIAS ORTIZ
(Q.E.P.D.)

Con profundo pesar, el Comité Operativo de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. se adhiere al dolor de nuestro compañero Juan Villagra por el fallecimiento de su esposa, señora Pabla Vilma Arias Ortiz (Q.E.P.D.). Enviamos a él y a su familia nuestras más sentidas condolencias, deseándoles paz, consuelo y fortaleza en este momento de tristeza. Con afecto y respeto, Comité Operativo Casino de Juegos Punta Arenas S.A.

Gracias
Dios mío
por favor
concedido

†
PABLA VILMA
ARIAS ORTIZ
(Q.E.P.D.)

Casino Dreams Punta Arenas comunica con profundo pesar el fallecimiento de doña Pabla Vilma Arias Ortiz (Q.E.P.D.), hecho ocurrido recientemente. Sus restos están siendo velados en el Velatorio Lourdes, donde familiares, amistades y cercanos pueden acompañar este momento de recogimiento. Asimismo, se informa que sus funerales se realizarán el miércoles 11, efectuándose el previo responso a las 14:30 horas, en la capilla del Cementerio Municipal Sara Braun. Casino Dreams Punta Arenas extiende sus más sentidas condolencias a la familia y seres queridos de doña Pabla Vilma Arias Ortiz, acompañándolos con respeto y solidaridad en este difícil momento.

Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
📞 969172275

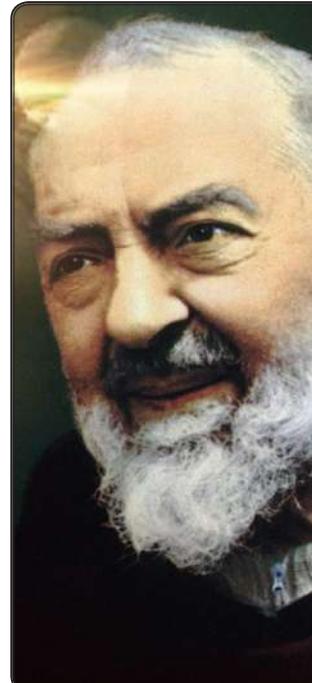
NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiedadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

ORACIÓN AL ESPIRITU SANTO

Oh Espíritu Santo,
Amor del Padre, y del Hijo,
Inspírame siempre lo que debo
pensar,
lo que debo decir,
cómo debo decirlo,
lo que debo callar,
cómo debo actuar,
lo que debo hacer,
para gloria de Dios,
bien de las almas
y mi propia Santificación.
Espíritu Santo,
Dame agudeza
para entender,
capacidad para retener,
método y facultad para aprender,
sutilidad para interpretar,
gracia y eficacia para hablar.
Dame acierto al empezar
dirección al progresar
y perfección al acabar.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fue un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiero que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la
tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protección.
Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

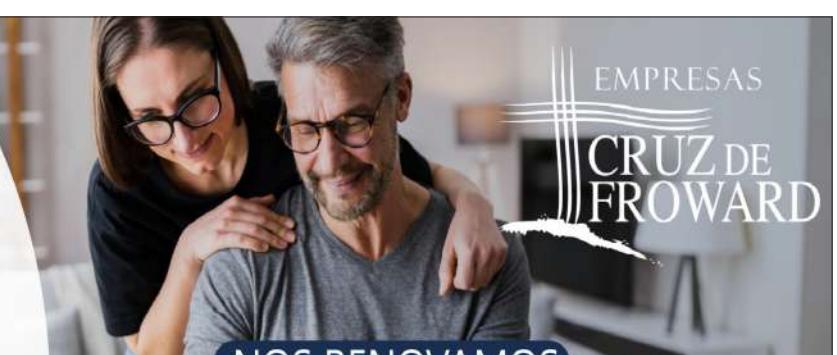
NUEVO SITIO WEB



- + información de nuestros parques y servicios
- + facilidad en tus pagos online



Comunicación directa
por teléfono y whatsapp



EMPRESAS
CRUZ DE FROWARD

**NOS RENOVAMOS
para ustedes**

Descubre nuestro nuevo sitio web
WWW.CRUZDEFROWARD.CL

612 222908 +569 26344400

Oficina Central Av. Bulnes 92, Punta Arenas

HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Ojo con equivocarte tan seguido ya que puede ser que para la próxima no te crean. Ya está bueno que demuestres hechos en lugar de palabras. SALUD: Disminuya los asados, recuerde controlar su colesterol. DINERO: El éxito se acerca. COLOR: Gris. NÚMERO: 22.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: La honestidad de los sentimientos debe partir primero por ti, no exijas si tú no tienes la misma disponibilidad. SALUD: Cuide su salud y evite poner en riesgo su integridad. DINERO: Buen día para tirar las líneas hacia proyectos nuevos. COLOR: Naranja. NÚMERO: 13.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Tiene más valor quien anda por la vida con la verdad en el corazón y no quien no tiene escrúpulos. Haz siempre las cosas con tus sentimientos por delante. SALUD: Problemas estomacales. DINERO: No te metas en ese nuevo crédito. COLOR: Granate. NÚMERO: 26.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Los impulsos en el amor son buenos pero debes tener más cuidado ya que pueden hacer que el tiro te salga por la culata. SALUD: Aprovecha este día viernes para relajar un poco tus nervios. DINERO: Gasta solo lo suficiente en lo que resta de quincena. COLOR: Lila. NÚMERO: 2.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Buen día para aquellos que quieran emprender nuevas aventuras amorosas. Sin tienes pareja disfruta de su afecto. SALUD: Molestias musculares debido al exceso de cansancio. Tomate un tiempo para calmarla. DINERO: Ahorre ahora y tendrás para mañana. COLOR: Negro. NÚMERO: 11.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: No hagas cosas de las que se puede arrepentir. Cualquier mentira a la larga siempre se va a saber. SALUD: No se confie ya que la salud puede pegar una desconocida en cualquier momento. DINERO: Recuerda que los negocios son negocios. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 19.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: No tomes las cosas con tanta superficialidad. SALUD: Debes controlar un poco más tus arranques de mal carácter para así no dañar más tu sistema nervioso. DINERO: Preocúpate de hacer buenas gestiones para salir de ese embrollo. COLOR: Azul. NÚMERO: 4.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Trata de alternar más con personas alegres, que te entreguen cosas positivas y esperanza para un buen futuro. SALUD: Complicaciones de salud afectarán a cercanos tuyos. DINERO: No se vaya a endeudar por satisfacer caprichos ajenos. COLOR: Beige. NÚMERO: 8.

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendes en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Una buena conversación con personas de confianza te ayudará a darte cuenta que las cosas no son como tú las crees. Échate las penas a la espalda y vuelva a partir de cero. SALUD: No beba en exceso. DINERO: Anuncios de buenas noticias para este día. COLOR: Violeta. NÚMERO: 30.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Lo que queda de quincena debes aprovecharlo compartiendo con quienes te quieren de verdad. SALUD: Debes ser más cuidadoso/a para así evitar problemas de índole cardiaco. DINERO: Administra bien para que no te veas complicado/a en lo queda de quincena. COLOR: Blanco. NÚMERO: 10.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Analiza bien si ese es tu camino, tal vez has basado tus decisiones en la última desilusión que tuviste. SALUD: Trata de calmar el ritmo que llevas, te hará colapsar. DINERO: Posibles problemas debido a deudas pendientes y que ha arrastrado. COLOR: Verde. NÚMERO: 1.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No te hagas de rogar tanto a esas muestras de cariño, ya es tiempo que les un poco tu brazo a torcer. SALUD: Recuerda siempre que la mejora en la salud depende 100% de tu actitud. DINERO: Las cosas en tu trabajo se irán estabilizando. COLOR: Salmón. NÚMERO: 9.



HORARIO ZARPES

P. ARENAS/ PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHÍA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 0:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 23:00 hrs | Desde Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/ P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES

P. ARENAS - P. WILLIAMS

TODOS LOS JUEVES

P. WILLIAMS - P. ARENAS

TODOS LOS SÁBADOS

ZARPE	JUE	SAB
	18:00	16:00

VIAJES ESPECIALES

P. WILLIAMS - P. ARENAS

ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)

P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS)

(1^{er} Y 3^{er} LUNES DE CADA MES)

P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)

(1^{er} Y 3^{er} MARTES DE CADA MES)

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS

14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- COMPRA MÁS ÁGIL
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES



INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl

TABSA @_tabsa @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 BALMACEDA 753

📞 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM



SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS
(22FEB)

RICAS (01FEB)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443
(01FEB)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(01FEB)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(01FEB)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO
+56950825813
(28-03)

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
(01FEB)

SHALOM (11DIC)
CINCUENTONA PARA DAR AMOR. 984965589

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515
(01FEB)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA, MONITA CALENTONA. 979326611
(11DIC)

NATALIA
FLAQUITA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(25NOV)

YULAY
SEXO RICO, POSES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 991793860
(25NOV)

COLOMBIANA
MORENITA, RECIÉN LLEGADA, APRETADITA, CARIÑO Y JUGUETONA, ATIENDE MAYORES. 979326611
(11DIC)

LULYPOOP
ARGENTINA CUMPLO FANTASIAS. 91212387
(11NOV)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306
(29NOV)

DULCE (29NOV)
UNA CHICA DE SEÑOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306

COLOMBIANA
TETONA RUBIA. 981737830
(11NOV)

LUCIANA
PROMOCIÓN
MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.
(12-15)

EP
PINGUINO MULTIMEDIA
DIARIO () TV () RADIO () WEB ()

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

Guía de Clasificados
EL PINGUINO

